IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establec	ce la ordenació	n de las Enseñanzas Ui	niversitarias Oficiales	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Almería		Facultad de Cier	ncias de la Educación	04008546
NIVEL		DENOMINACIÓ	N CORTA	
Grado		Educación Prima	aria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		,		
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la U	Iniversidad	de Almería		
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	S	NORMA HABIL	ITACIÓN	
Sí		Orden ECI/3857 de 2007	/2007, de 27 de diciembro	e, BOE de 29 diciembre
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Jorge Doñate Sanz		Jefe de Negociado de Planes de Estudio		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		18998914V		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Jorge Doñate Sanz		Jefe de Negocia del Rector	do de Planes de Estudio, p	oor delegación de firma
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		18998914V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Isabel Mercader Rubio		Decana Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		27492645D		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los proce en el presente apartado.	edimientos rela	tivos a la presente solic	citud, las comunicaciones se dirig	rirán a la dirección que figure
DOMICILIO	CÓDIGO I	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120		Almería	950015971
E-MAIL	PROVINC	IA		FAX
planestu@ual.es	Almería 9500		950015439	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Almería, AM 15 de octubre de 2018
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMI	NACIÓN ESPECIFIC	A	CONJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Grado		o Graduada en Educa ad de Almería	ación Primaria por la	No			Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DI	E MENCIO	NES		•			
Mención en l	Educación 1	Física					
Mención en l	Lengua Ext	ranjera: inglés					
Mención en l	Música						
Mención en l	Pedagogía T	Terapeútica					
Mención en l	Lengua Ext	ranjera: francés					
Mención en A	Audición y	Lenguaje					
RAMA				ISCED 1		ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas			ón de docentes de za primaria				
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro e	Maestro en Educación Primaria				
RESOLUCIÓ)N	Resolución de 17 de	lución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007				
NORMA		Orden ECI/3857/200	97, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007				
AGENCIA E	VALUADO	RA					
Agencia And	laluza del C	Conocimiento					
UNIVERSIDA	AD SOLICI	TANTE					
Universidad	de Almería	,					
LISTADO DI	E UNIVERS	SIDADES					
CÓDIGO	DIGO UNIVERSIDAD						
048		Universidad de Almería		ía			
	E UNIVERS	IDADES EXTRANJE	RAS				
CÓDIGO			UNIVERSIDAD				
No existen da	atos						
LISTADO DI	E INSTITU	CIONES PARTICIPAN	NTES				

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	44
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	100	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Educación Física		30.
Mención en Lengua Extranjera: inglés		30.
Mención en Música		30.
Mención en Pedagogía Terapeútica		30.
Mención en Lengua Extranjera: francés		30.
Mención en Audición y Lenguaje		30.

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
04008546	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

EN EN EL CENTRO		
SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA	
No	No	
AS		
SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	
213	213	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
60.0	60.0	
36.0	78.0	
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
24.0	36.0	
24.0	36.0	
sgenerales/asuntosgenerales/servicios/servi	cio/ssLINK/NORMAS-PERMANENCIA	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
	No AS SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN 213 TIEMPO COMPLETO ECTS MATRÍCULA MÍNIMA 60.0 36.0 TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA 24.0 24.0 24.0 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

00 - 00.- No hay competencias de esta tipología

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 7 UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- 8.2 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- 8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- 8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- 9.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- 9.2 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- 9.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas y de promoción de la salud a través del ejercicio físico dentro y fuera de la escuela.
- 9.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- 10.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 10.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 10.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CSV: 331739692459537782123548 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

- 1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- 1.3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- 1.2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- 1.4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
- 1.5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- 1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- 2.1 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- 2.2 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- 2.3 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- 2.4 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos, ideológicos y legislativos de la actividad educativa
- 2.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- 2.6 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- 2.7 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
- 2.8 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
- 2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- 2.10 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- 2.11 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- 2.12 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
- 2.13 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación
- 3.1 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- 3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- 3.3 Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
- 3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a las educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- 3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- 4.1 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- 4.2 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- 4.3 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- 4.4 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- 4.5 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- 4.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- 5.1 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- 5.2 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- 5.3 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- 5.4 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
- 5.5 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos

- 5.6 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- 5.7 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- 6.1 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
- 6.2 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- 6.3 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- 6.4 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- 6.5 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- 6.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- 7.1 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.9 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.6 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.10 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- 10.4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 10.5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- 10.6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- 10.7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- 10.8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para el Acceso al título de Grado en Educación Primaria las diferentes opciones de Bachillerato, Formación Profesional o Ciclos Formativos de Grado Superior, tienen la misma preferencia de ingreso. El alumnado deberá cumplir los requisitos de Acceso a la Universidad exigidos en la normativa vigente, tanto con el Título de Bachiller como con aquellas otras modalidades de Acceso que establezca el Gobierno; por tanto, se requieren los conocimientos y competencias propias del Bachillerato. A estos conocimientos comunes, es recomendable que el estudiante añada un interés por todos los temas relacionados con la Educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza- aprendizaje y plantear respuestas pedagógicas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos a los que irá dirigida su tarea docente.

En definitiva se requiere un perfil de alumnado que tenga inquietud por los temas educativos, que sea crítico y analítico con las situaciones y el entorno escolar. Además, el estudiante será consciente desde el principio, que el Grado al que va a acceder exige una participación activa en las propuestas docentes, dado que al final del proceso de aprendizaje tendrá que ser el dinamizador y promotor del aprendizaje en el aula de Educación Primaria.

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 1892/2008 de 14 noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario regulado por Acuerdo de 10 de febrero de 2014 de la Comisión del Distrito Único de Andalucía (Resolución de 13/02/2014 de la Dirección General de Universidades) A efectos de lo dispuesto en el artículo 36.4 del R.D. 1892/2008, para el acceso por acreditación de experiencia profesional y laboral en el respectivo estudio, los requisitos y méritos serán los que se hayan establecido a nivel autonómico por la Comisión de Distrito Único Andaluz, que dará la correspondiente publicidad a los mismos.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

Se aplicarán los requisitos generales del ordenamiento jurídico vigente.

Artículo 2. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos: a) Se encuentren en algunas de las situaciones a que se refieren los números 1 a 7 del artículo siguiente. b) Estén en posesión de un título universitario oficial de Orado o título equivalente. c) Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente. d) Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos. e) Estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Artículo 3. Procedimientos de acceso a la universidad. El presente real decreto regula los siguientes procedimientos: 1. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 2. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad. 3. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller. 4. El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. 5. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. 6. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. 7. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, d

Artículo 1. Ámbito de aplicación. Esta normativa será de aplicación a quienes deseen iniciar estudios universitarios en cualquiera de las titulaciones de Grado que se imparten en alguna universidad Pública de Andalucía. No obstante, quienes deseen continuar sus estudios en una universidad distinta de aquella en la que los hubiesen comenzado podrán además, solicitar directamente al Rector correspondiente, la admisión a los estudios de que se trate, quien resolverá con los criterios que establezca la normativa de esa universidad. Todo ello, sin perjuicio de las normas propias de cada universidad en relación con los procesos de matriculación, incompatibilidades u otros requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

Artículo 2. Requisitos de las personas solicitantes. Las personas a que se refiere el artículo anterior, deberán solicitar preinscripción y encontrarse en alguna de las circunstancias siguientes: 1. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad tras la superación del bachillerato conforme a la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación o su equivalente en regulaciones anteriores. 2. Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953. 3. Estar en posesión del título de Técnico superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes, conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 4. Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad. 5. Haber superado la Prueba de Acceso a la universidad para mayores de 25 años. 6. Estar en posesión de documentación expedida por una Universidad Andaluza que acredite el Acceso a la universidad para Mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos y hayan superado la fase de entrevista. 7. Haber superado la Prueba de Acceso a la universidad para Mayores de 45 años en una Universidad de Andalucía. 8. Estudiantes que han cursado planes de estudios de países extranjeros que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la universidad en España. 9. Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el Acceso a la universidad distinto a los anteriores. En este caso la comisión del Distrito Único universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de preinscripción para aquellos cen

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 14 del R. D. 1393/207, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

La Universidad de Almería celebra cada otoño las Jornadas de Puertas Abiertas. En dichas jornadas cada centro prepara un 'stand' con un docente responsable y alumnos voluntarios que son los encargados de orientar a los futuros universitarios. Por su parte, los servicios centrales cuentan con 'stand' informativos que prestan orientación al alumno sobre Acceso, Matrícula, Becas, Cultura, Deporte, Red de Bibliotecas, etc. Asimismo se programan charlas de orientación sobre pruebas de Acceso a la Universidad por cada una de las titulaciones impartidas en la Universidad de Almería.

Aunque las Puertas Abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación a los estudiantes universitarios. Por ello, los servicios de postgrado y de titulaciones propias de la Universidad de Almería informan de las diferentes opciones formativas de la Universidad. Además, los diferentes centros de nuestra Universidad informan y asesoran a los estudiantes universitarios sobre su oferta académica de postgrado.

Para la recepción y acogida de estudiantes la Universidad de Almería presenta el: Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la Universidad de Almería

4.3.1 Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la UAL.

El proceso de acogida y recepción de estudiantes de primer curso forma parte de las actividades de orientación con las que se inicia el curso académico en la Universidad de Almería. En los últimos años se han llevado a cabo diferentes iniciativas centradas en la acogida de alumnos/as realizando para ello un protocolo de recepción de estudiantes de nuevo ingreso que les diera a conocer el Espacio Europeo de Educación Superior de forma general y la Universidad de Almería.

Objetivos específicos.

Realizar un itinerario de atención al estudiante que permita su rápida incorporación en la dinámica universitaria.

Facilitar el Acceso de estudiantes de nuevo ingreso a los servicios de informática y biblioteca, además de a todos aquellos que resulten útiles y de su interés. Recursos.

Aquellos propios de la Universidad, que son ofrecidos a los/las estudiantes desde los diferentes facultades. Responsables.

Equipos decanales de Dirección.

El Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes coordinan de forma general la planificación de las acciones derivadas de la aplicación del procedimiento cuando sea demandado por las Facultades, Escuelas y Centros.

Actividades del proceso secuenciadas en sesiones.

Primera sesión:

Las actividades tienen lugar a lo largo de la primera semana del curso, en la fecha que los centros estipulen. Están compuestas, como mínimo, por dos sesiones. En la primera sesión se abordan los siguientes contenidos:

- a) Presentación del equipo de dirección: información básica acerca del centro, su funcionamiento, datos de contacto, equipo humano y cualquier otra información que el Centro considere de interés.
- b) El Coordinador de titulación presenta información general acerca de la titulación, las principales características del modelo de crédito europeo ECTS e información acerca de las guías docentes.
- c) Mesa redonda: moderada por el Coordinador del equipo docente de cada curso, en la que se presenta al profesorado. Por su parte, cada uno de los profesores proporcionará información específica sobre su asignatura por medio de la presentación de las distintas guías docentes.

Segunda sesión:

La segunda sesión consiste en una mesa en la que personal de la biblioteca y el servicio de informática dan la información de mayor utilidad e informan de iniciativas como el Programa de Alfabetización Digital, etc. También realizan una visita a las instalaciones. Es organizada desde la Facultad y por los responsables del mismo. Dentro del Plan de Alfabetización Digital, promovido por la Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual perteneciente al Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación de la Universidad de Almería se imparte el curso semipresencial 'Iniciación al Aprendizaje en Entornos Virtuales y Acceso a los Recursos de Información en la UAL'. El curso pretende cubir las necesidades formativas que puede tener el alumnado de la Universidad de Almería en el conocimiento y utilización, a nivel básico, del Sistema de Enseñanza Virtual y de los Recursos de Información disponibles en la Universidad de Almería.

Las competencias y objetivos perseguidos con esta acción son:

Conocimiento de las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, los recursos de información que a través de las tecnologías existen en la Universidad de Almería y el papel que juegan en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Formación en tecnologías educativas, tanto para la gestión del conocimiento como para la recuperación de información.

Valoración del buen uso de los sistemas de enseñanza no presenciales en la enseñanza reglada y no reglada.

En caso de existir más de un grupo de estudiantes con diferentes horarios, la primera sesión se repetirá en cada uno de estos grupos. Para la segunda sesión se concentrarán los distintos grupos de estudiantes establecidos.

4.3.2 Tutorías de Orientación.

El desarrollo de este punto está recogido en las Directrices Básicas para el Desarrollo de la Tutoría de Orientación en los Títulos de Grado de la Universidad de Almería y que se adjunta como enlace a esta memoria. (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAL de 19 de diciembre de 2011).

La Tutoría de Orientación supone el cambio más visible respecto a la acción tutorial que venía realizándose en el ámbito universitario, ya que aporta una nueva dimensión que complementa el concepto de tutoría tradicional y su funcionalidad en el nuevo contexto universitario. Se entiende la tutoría de orientación como una responsabilidad de los Centros para garantizar el seguimiento del alumnado en el transcurso de sus estudios de Grado, a través de la asignación sistemática de estudiantes a profesores de la titulación que actuarán como guías en el proceso de aprendizaje y proyección laboral de los estudiantes tutorizados.

La tutoría de orientación se concibe como un complemento a la tutoría académica, para así promover la coherencia del proceso tutorial en su totalidad y dotar de un importante valor añadido a la calidad docente.

Referencialmente las funciones de la tutoría de orientación serían:

- La Información a los alumnos, de aquellos aspectos organizativos e institucionales necesarios para la integración del alumno en la vida universitaria y para el desarrollo de su trayectoria en la Universidad.

9 / 147

- La información, orientación y recursos para el aprendizaje.
- El Seguimiento y orientación del alumno que le permita preparar de manera planificada y responsable su futuro académico y profesional.
- La transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el acceso a la formación continua.

4.3.3 Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

CSV: 331739692459537782123548 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Con los alumnos universitarios se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumno y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumno el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumno en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral).

En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos:

- Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso.
- Reuniones con el propio alumno.
- Aplicación de las medidas previstas en el PAP.

El título de Grado en Educación Primaria, se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia y posee como principal finalidad la formación de profesionales de la educación que además de la labor docente en la enseñanza primaria, pública o privada, pueden desarrollar otras actividades profesionales en ámbitos educativos no-escolares como aulas o centros de la naturaleza, museos de ciencias, centros de ocio y tiempo libre, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias			
MÍNIMO	MÁXIMO		
0	0		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios			
MÍNIMO	MÁXIMO		
0	36		
Adjuntar Título Pronio			

Adjuntar Titulo Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	36	

4.4 Créditos. Transferencias y reconocimiento de créditos: sistemas propuestos por la universidad

(15% = 36 ECTS) Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007 y la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería aprobada por su Consejo de Gobierno el 20 de julio de 2011 para su adaptación al R.D. 861/2010 (publicada en el BOJA núm. 150 de 2 de agosto de 2011). Se adjunta como Anexo a esta memoria.

 $\label{lem:http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/normativa-recytransf.pdf$

	Créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	Créditos por Títulos Propios (añadir pdf)	Créditos por Acreditación de Experiencia Laboral Profesional
Máximo	0	15% (36 ECTS)	15% (36 ECTS)
Mínimo	0	0	0

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ÍNDICE

PREÁMBU-

CAPÍTULO I. OBJETO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIEN-

TO......3



Procedimiento y Plazos 5
CAPITULO II. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDI- TOS6
· Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales
· Rec. de créditos de formación básica en enseñanzas de Grado
· Rec. de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas
· Rec. de créditos de Grado entre las Universidades públicas andaluzas
Transferencia de créditos 8
CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDA- DES8
- Experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales
· Estudios completados en un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores10
· Estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores10
· Estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias 10
· Créditos obtenidos en régimen de movilidad
Créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
- Competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»
CAPÍTULO IV. SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y CERTIFICACIONES
- Suplemento Europeo al Título
- Certificaciones académicas
Disposiciones Adicional, Transitoria, Derogatoria y Final
ANEXOS
· Criterios Generales para el reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, de representa- ción estudiantil, solidarias y de cooperación
Acreditación de la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»
 Relación de Actividades que tienen autorizado el Reconocimiento de Créditos por la Participación en Actividades Culturales, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación
PREÁMBULO
El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge ya en su preámbulo que: ¿Uno de los

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge ya en su preámbulo que: ¿Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas Universidades españolas y dentro de una misma Universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra Universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante ¿.

Con tal motivo, el Real Decreto 1393/2007, en su artículo sexto (¿Reconocimiento y Transferencia de créditos¿), establece que: ¿Las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de Reconocimiento y Transferencia de créditos¿. Dicho artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos



estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de Universidad (mediante las figuras de la convalidación y la adaptación).

La Universidad, consciente de su responsabilidad en la tarea de adaptar su normativa para facilitar la plena incorporación al EEES, estableció por acuerdo del 9 de diciembre de 2009 una normativa general basada en los siguientes objetivos:

- · Establecer un sistema de reconocimiento basado en créditos y en la acreditación de competencias.
- Garantizar, entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, el reconocimiento de los módulos que forman parte del 75%

de las enseñanzas comunes para cada Titulación, determinadas en las Comisiones de Rama y de Titulación.

- · Normalizar la posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud del alumnado, tablas de reconocimiento globales entre Titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones, definiendo detalladamente el procedimiento administrativo de reconocimiento, en forma, contenido y plazos.
- · La posibilidad de valorar estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 861/2010 amplían y regulan con mayor detalle, entre otros aspectos, el marco en el que pueden realizarse los reconocimientos de créditos por experiencia profesional, formación superior no universitaria y otros estudios no universitarios.

Se ha emitido informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de la Universidad de Almería con fecha 9 de diciembre de 2010, y se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación esta nueva propuesta de Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería con la finalidad de adecuarse a las nuevas previsiones contenidas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio:

CAPÍTULO I. OBJETO, ÁMBITO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La finalidad de esta normativa es regular los procedimientos de Reconocimiento y Transferencia de créditos que aplicar en las Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Almería que formen parte de su oferta educativa dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, desarrolladas al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Artículo 2. Definiciones.

Se denominará Titulación de origen aquélla en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento o transferencia. Se denominará Titulación de destino aquélla para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

Se entenderá por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Se entenderá por transferencia la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Se denominará Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos al documento en el cual la Dirección del Centro correspondiente refleja el acuerdo de Reconocimiento y Transferencia de los créditos objeto de solicitud. En ella deberán constar los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos. Corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Almería la aprobación del modelo de dicha resolución.

Artículo 3. Órganos y unidades responsables.



- 1. Comisión Docente del Centro. La Comisión Docente del Centro del que dependa la Titulación de destino para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos será la encargada de elaborar la propuesta de Reconocimiento y Transferencia de créditos, pudiendo solicitar, en su caso, informe a los Departamentos responsables de la docencia de las enseñanzas objeto de reconocimiento.
- 1. Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad. Estará formada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de Ordenación Académica, o persona en quien delegue, que la presidirá; un representante de cada uno de los Vicerrectorados con competencias en materia de Grado, Posgrado, Estudiantes, Extensión Universitaria y Ordenación Académica; un representante de cada Centro de la Universidad, y el Jefe de Servicio responsable de Planes de Estudio y Ordenación Académica.

Corresponderán a esta Comisión las siguientes funciones:

- a) Informar de las propuestas de Reconocimiento y Transferencia de créditos de las comisiones docentes de los centros. El informe tendrá carácter preceptivo, será vinculante y, sin la inclusión de datos de carácter personal, será público y será accesible a través de la web.
- b) Autorizar el reconocimiento de créditos por la participación en actividades recogidas en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 o la aplicación de tablas de adaptación previas entre distintos estudios, del mismo o diferente título.
- c) Mantener actualizado un catálogo de todas las materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. Para las materias y actividades incorporadas en dicho catálogo, no será necesaria nueva emisión del informe al que hace referencia el apartado a) anterior ni la elaboración de propuesta de resolución por la Comisión Docente del Centro, por lo que será procedente la resolución de la Dirección del Centro.
- d) Velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Docentes de los Centros en los procesos de Reconocimiento y Transferencia de créditos dictando las directrices e instrucciones que sean necesarias en desarrollo de la presente normativa.
- e) Coordinar a las Comisiones Docentes de los Centros en la aplicación de esta normativa: evitando disparidades entre ellas; estableciendo, en su caso, criterios generales de reconocimiento y los modelos de propuesta, informe y resolución; siendo la competente para resolver cuantas dudas pudieran surgir en la aplicación de la presente normativa
- f) Informar de los recursos administrativos interpuestos ante el Rector contra resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos.
- 3. Comisión de Estudios de Posgrado. En el ámbito de estudios oficiales de Máster y Doctorado no adscritos a ningún Centro, la Comisión de Estudios de Posgrado ejercerá las funciones que en este artículo se atribuyen a la Comisión Docente del Centro respecto de dichos estudios.
- 4. Dirección del Centro. Será competencia del Decano o Director del Centro correspondiente resolver las peticiones de Reconocimiento y Transferencia de créditos conforme al procedimiento especificado en el artículo siguiente y ordenar su inserción en el expediente de la persona interesada. En el caso de los estudios de Máster y Doctorado no adscritos a ningún Centro, el Vicerrectorado responsable de estos estudios ejercerá las funciones que en este artículo se atribuyen al Decano/a o Director/a del Centro.

Artículo 4. Procedimiento y Plazos

La Universidad establecerá en su resolución anual de matrícula los periodos de solicitud para el Reconocimiento y Transferencia de créditos.

De acuerdo con dichos plazos, y a fin de garantizar que el procedimiento sea resuelto en un plazo máximo de tres meses, desde el final del plazo de solicitud, la Comisión para el Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad establecerá un calendario anual para la gestión de los distintos trámites del procedimiento con indicación expresa de los plazos máximos para emisión de informes.

Una Unidad administrativa central determinada por la Gerencia de la Universidad será la encargada de gestionar el trámite del informe preceptivo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad y de mantener actualizado el catálogo al que hace referencia el apartado 3.2.c anterior.

El procedimiento podrá iniciarse, gestionarse y finalizarse por vía telemática.

De no emitirse el informe en el plazo señalado, se proseguirá con las actuaciones, a excepción de los informes que hayan sido definidos en esta norma como preceptivos y vinculantes. El informe emitido fuera de plazo no tendrá que ser tenido en cuenta al dictar resolución.



La resolución de la Dirección del Centro será conjunta para todas las peticiones presentadas en un mismo plazo y notificada mediante publicación en el tablón de anuncios del Centro. Dicha publicación contendrá los datos relativos a las asignaturas de origen y destino, pero no contendrá datos de carácter personal. Asimismo, se hará pública una copia de la misma en el sitio web del Centro y se remitirá una comunicación personalizada al correo electrónico facilitado por los estudiantes al formular su solicitud. Todos estos extremos estarán detallados en el impreso normalizado de solicitud.

En caso de conformidad, el estudiante deberá solicitar la liquidación de precios que corresponda. El reconocimiento exigirá el previo pago de la tasa administrativa que se determine anualmente en el Decreto de Precios Públicos de la Junta de Andalucía o, en su defecto, en la Resolución Anual de Matrícula.

Las resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos podrán ser recurridas en alzada ante el Rector de la Universidad de Almería en el plazo de un mes.

CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 5.- Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales.

Los créditos, en forma de unidad evaluada y certificable, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante especificando la tipología de origen y destino de la materia y la calificación de origen, así como también anotando la Universidad en la que se cursó.

El formato y la información que se deban incluir en las certificaciones académicas oficiales y personales serán los que determine la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado ni al Trabajo de Fin de Máster.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2.b anterior, la Universidad podrá establecer, directamente o previa suscripción de convenios de colaboración, tablas de equivalencia para posibilitar el reconocimiento parcial de estudios nacionales o extranjeros con el fin de facilitar la movilidad de estudiantes y la organización de programas interuniversitarios, todo ello de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007. La aprobación de tales tablas corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos de formación básica en enseñanzas de Grado.

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

A tal fin, cuando se plantee una solicitud en el marco de lo dispuesto en el párrafo anterior, y con el objeto de garantizar que para cada título de origen se reconocen un mínimo de 36 créditos de formación básica de rama y que dicho reconocimiento se realiza de forma transparente y objetiva, se resolverá no sólo sobre las materias aportadas por el estudiante sino sobre todas las materias básicas del título de origen de la misma rama de conocimiento.

- 1. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- 2. En el caso de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la Titulación de destino, se atenderá a lo dispuesto en el artículo siguiente, respecto de materias obligatorias, y no serán aplicables los epígrafes siguientes de este artículo.
- 3. El número de créditos básicos reconocidos coincidirá con el de créditos que le sean eximidos de cursar, sin perjuicio de que pueda figurar en el expediente el número total de créditos superados en origen que han dado lugar al reconocimiento. No podrá otorgarse el título sin que se haya superado o reconocido el total de carga básica prevista en el mismo.
- 4. Con carácter previo a la resolución de Reconocimiento, y estudiadas las competencias adquiridas con los créditos reconocidos, la Comisión Docente del Centro realizará una propuesta de Resolución de Reconocimiento en la que se indicará el conjunto de asignaturas de formación básica del título que no deberán ser cursadas por el estudiante.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas

1. En el caso de los créditos en materias obligatorias, optativas y de prácticas externas, serán las Comisiones Docentes de los Centros las que evalúen las competencias adquiridas con los créditos aportados y su posible correspondencia con materias de la Titulación de destino.

- 2. El número de créditos reconocidos coincidirá con el de créditos que le sean eximidos de cursar, sin perjuicio de que pueda figurar en el expediente el número total de créditos superados en origen que han dado lugar al reconocimiento.
- 3. Se procurará reconocer los créditos optativos superados por el estudiante en la Titulación de origen aun cuando no tengan equivalencia en materias concretas de los estudios de destino; cuando su contenido se considere adecuado a los objetivos y competencias del título y, especialmente, en el caso de adaptaciones de estudios que conduzcan a títulos considerados equivalentes.
- 4. En la Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar por considerar adquiridas las competencias correspondientes a los créditos reconocidos.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos de Grado entre las Universidades públicas andaluzas

La Universidad de Almería, como integrante del sistema universitario público andaluz, reconocerá los créditos cursados en los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes de cada Titulación determinadas en la Comisiones de Rama y Titulación siguiendo las directrices emanadas del Consejo Andaluz de Universidades para tal efecto. Para ello, irá incorporando la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos al catálogo general al que hace referencia el artículo 3.2.c las correspondientes tablas de equivalencias entre estas Titulaciones.

Artículo 9. Transferencia de créditos

Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no sean constitutivas de reconocimiento deberán consignarse, en cualquier caso, en el expediente del estudiante.

En las certificaciones académicas, los créditos transferidos aparecerán claramente diferenciados de los créditos que conducen a la obtención del título de Grado o Máster.

CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDADES.

Artículo 10. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- 10. 1. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional.
- · La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- · La coordinación de Titulación informará y asesorará a los solicitantes con la finalidad de ayudarles a autoevaluar su competencia, completar su expediente documental y facilitarles la presentación de pruebas que justifiquen su competencia profesional. Además, evacuará un informe no vinculante dirigido a la Comisión de Evaluación.
- El expediente documental será conformado por el solicitante con el asesoramiento antes mencionado e incluirá: contrato laboral con alta en la Seguridad Social; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.
- · La Comisión Docente del Centro será la encargada de la evaluación de competencias del candidato. A tal fin, podrá constituir cuantas Comisiones de Evaluación considere necesarias, agrupadas por título o títulos afines. Asimismo, podrá delegar la evaluación en la Comisión Académica del Título.
- · Dicha Comisión, tras el estudio de la documentación y el informe del coordinador, decidirá sobre la admisión al procedimiento. En caso favorable, deberá realizarse una evaluación del solicitante para valorar la adquisición de las competencias alegadas. Podrá evaluarse mediante entrevista profesional, simulaciones, pruebas estandarizadas de competencia u otros métodos afines. Excepcionalmente, se podrá prescindir de la evaluación cuando, tras el estudio del expediente documental aportado, la Comisión de Evaluación aprecie sin sombra de duda que el solicitante ha adquirido las competencias alegadas.
- · En su caso, y a efectos de continuación del procedimiento general establecido en la presente normativa, la Comisión de evaluación elevará una propuesta a la Comisión Docente del Centro.
- · Cuando de la evaluación se desprenda que el candidato tiene las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a ella.
- · Cuando de la evaluación se desprenda que el candidato tiene competencias y conocimientos inherentes al título pero no coincidentes con los de ninguna materia en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.



- · El reconocimiento de estos créditos, que no computarán a efectos de baremación del expediente, incorporará la calificación de ¿Apto¿.
- · La sola alegación de un volumen determinado de horas o años trabajados no será causa suficiente para el reconocimiento de créditos, salvo en supuestos de colectivos profesionales muy estructurados en categorías profesionales precisas que garanticen las mismas competencias profesionales.
- 10. 2. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales.
- · Podrán reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales siempre que hayan sido impartidas por una Universidad y el diploma o título correspondiente constate la realización de la evaluación del aprendizaje.
- · El reconocimiento de estos créditos, que no computarán a efectos de baremación del expediente, no incorporará.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior en su conjunto al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el caso previsto en el artículo 6.4. del Real Decreto 1393/2007 según la redacción del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 11. Reconocimiento de estudios completados de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores.

En el caso de que ambas Titulaciones pertenezcan a la misma rama de conocimiento, si la Titulación de destino es un Grado, se reconocerán un mínimo de 36 créditos de sus materias básicas por considerar que el título obtenido le aporta un mínimo de las competencias básicas de la rama, y le será de aplicación el mismo procedimiento previsto en el artículo 6.a. La Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos hará constar que los créditos de formación básica son reconocidos por aportar un título oficial previo. Así se consignará igualmente en el expediente académico.

Respecto del resto de créditos, se podrá realizar un Reconocimiento asignatura por asignatura de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 anterior.

Igualmente, podrá procederse al Reconocimiento asignatura por asignatura en el caso de que ambas Titulaciones sean de distinta rama de conocimiento, o en el caso de que la Titulación de destino sea un Máster.

Artículo 12. Reconocimiento de estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores

Podrá realizarse el reconocimiento asignatura por asignatura según lo previsto en el artículo 7 anterior.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 10 y en el párrafo anterior de este artículo respecto del reconocimiento de créditos, se entenderá que la carga lectiva de un crédito de anteriores sistemas educativos equivale a un crédito EC-

Artículo 13. Reconocimiento de estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

El reconocimiento de créditos por estudios superiores no universitarios se regularápor lo dispuesto en el la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, así como por los acuerdos que en su caso se suscriban en el marco del distrito universitario andaluz y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 14. Reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad

El reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable; los convenios que suscriba esta Universidad; los procedimientos establecidos por el Vicerrectorado competente y la normativa que, en su caso, se establezca.

En los supuestos en los que se posibilite movilidad sin que se haya suscrito previo acuerdo de reconocimiento de estudios, se atenderá a lo dispuesto

con carácter general en la presente normativa a efectos del reconocimiento de los créditos superados.

En todo caso, serán aplicables las funciones de coordinación, interpretación y fijación de criterios generales que la presente normativa atribuye a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

Artículo 15. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Conforme a lo que establece el artículo 46.2.i.) de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y el artículo 12.8, del Real Decreto 1393/2007, en su redacción dada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta el máximo que fije el plan de estudios cursado. Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Sólo será aplicable, hasta por un máximo de 6 créditos, en títulos de Grado.
- 2. La actividad objeto del Reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios comprendido entre el acceso a la Universidad y la obtención del título.
- 3. Las actividades específicas por las que se puede solicitar el reconocimiento deberán haber sido aprobadas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos según los criterios generales que figuran en el Anexo I de este documento.

Dichos criterios generales podrán ser ampliados o modificados por el Consejo de Gobierno. En el Anexo III se incorpora una tabla de Actividades específicas por la que puede ser solicitado el reconocimiento. La actualización, modificación y ampliación de esa tabla corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia.

4. Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como: ¿Reconocimiento de créditos por

participación en actividades universitarias¿; se añadirá, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de ¿Apto¿, y no se tendrá en cuenta en la media del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.

El procedimiento para el reconocimiento de estos créditos será el siguiente:

- 1. Los organizadores y responsables de las actividades que pueden ser autorizadas para su reconocimiento comunicarán, con carácter previo a su celebración, las mismas a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos
- 2. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos resolverá sobre la autorización del reconocimiento de las actividades propuestas, y determinará el número de créditos autorizados actualizando, en su caso, el Anexo III.
- 3. El estudiante solicitará el reconocimiento de las actividades autorizadas en la Secretaría Académica dentro de los plazos que se establezcan anualmente en la resolución de matrícula, y aportará la documentación que proceda y abonará la tasa que corresponda.
- 4. El Decano o Director de Centro resolverá el reconocimiento de créditos de acuerdo con la resolución de autorización de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

Artículo 16. Reconocimiento de la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»

De conformidad con la normativa sobre Competencias Genéricas de la UAL para las nuevas Titulaciones, los estudiantes deberán acreditar la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera», según los criterios recogidos en el Anexo II de la presente normativa.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos será la encargada de aplicar la normativa sobre reconocimiento de esta competencia y velará por la actualización del contenido de este anexo y su aprobación por Consejo de Gobierno.

CAPÍTULO IV. SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y CERTIFICACIONES

Artículo 17. Suplemento Europeo al Título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, confeccionado en versión bilingüe castellano-inglés, de acuerdo con lo regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 18. Certificaciones Académicas

Con objeto de facilitar la movilidad entre Universidades del EEES, en las certificaciones académicas que se expidan a los estudiantes deberán incluirse



la fecha de publicación en Boletín Oficial del Plan de Estudios correspondiente; la rama a la que se adscribe el título; los módulos y materias a las que se vinculan las correspondientes asignaturas, y la rama a la que pertenecen las materias básicas del título. En la medida de lo posible, se facilitará la expedición de certificaciones académicas bilingües castellano-inglés.

Disposición Adicional

Todas las denominaciones de órganos de gobierno, representación, cargos, funciones y miembros de la Comunidad Universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente normativa se efectúen en género masculino se entenderán hechas indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Disposición Transitoria

A los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la de la presenta Normativa les serán de aplicación las disposiciones vigentes en el momento de la solicitud. Será, por tanto, de aplicación la anterior Normativa de Reconocimiento de créditos en tanto no se oponga a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010

Disposición Derogatoria

Queda derogada la Normativa de Reconocimiento de créditos de la Universidad de Almería aprobada en Consejo de Gobierno de de 9 de diciembre de 2009.

Disposición Final

La presente normativa entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

ANEXO I

CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADA-DES CULTURALES, DE

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

Los siguientes criterios generales informarán la actuación de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos en el reconocimiento de las actividades descritas en este Anexo. La modificación y actualización de estos criterios corresponderá a Consejo de Gobierno.

- 1. Actividades culturales. Su idoneidad a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad y un valor en créditos ECTS equivalentes según la regla de equivalencia de 1 crédito por cada 25 h.
- 1. Cursos de Enseñanzas Propias, Extensión Universitaria y Cursos de Verano. En el caso de actividades computadas en horas lectivas, se convertirán a créditos ECTS según la regla de 1 crédito ECTS por cada 25 horas lectivas.
- 1. Actividades Deportivas. .
- 1. Actividades de Representación estudiantil en órganos colegiados. Será necesario aportar certificación de haber asistido al menos al 60% de las sesiones del órgano en el periodo indicado a continuación, emitida por el Secretario de dicho órgano:
- · Los representantes en Consejo de Estudiantes, Consejos de Departamento, Unidad de Garantía de Calidad, Juntas de Centro, Comisiones de Consejo de Gobierno, Consejo de Gobierno, Consejo Social y aquellos otros órganos que pudiera determinar la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, tendrán un reconocimiento de 1 crédito por curso académico.
- En el caso de representantes en el Claustro, el estudiante deberá asistir a todas las sesiones que se convoquen durante el periodo para el que ha sido elegido, con reconocimiento de 1 crédito por periodo (2 cursos académicos).
- 1. Actividades Solidarias y de Cooperación. La idoneidad de las mismas a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Estudiantes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad y un valor en créditos ECTS equivalentes según la regla de equivalencia de un crédito por cada 25 horas de prestación de servicios de voluntariado, orientación, apoyo al alumnado, cooperación y mediación de salud.



1. Otras Actividades. Excepcionalmente, teniendo en cuenta los criterios de idoneidad y oportunidad y a propuesta de los distintos Vicerrectorados, el Consejo de Gobierno podrá autorizar el reconocimiento de créditos a otras actividades no expresamente incluidas en los criterios anteriores.

ANEXO II

ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA «APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA»

- · Los estudiantes de todas las Titulaciones de Grado deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título el nivel B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).
- · Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la lengua castellana.
- · acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los siguientes procedimientos:
- · Por haber superado un Grado que incluya contenidos suficientes de una lengua extranjera para alcanzar la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera» en un nivel igual o superior al B1, según el Plan de Estudios de dicho título.
- · Prueba de nivel. La Universidad de Almería a través de su Centro de Lenguas realizará todos los años una convocatoria de pruebas de las lenguas que oferta regularmente. La calificación de las referidas pruebas será apto o no apto.
- · Cursando y aprobando los créditos de enseñanza de un idioma cuando así lo establezca la Orden Ministerial respectiva, el acuerdo andaluz del 75% común o el Plan de Estudios, y que impliquen alcanzar un nivel B1 o superior.
- · Acreditación. Quedarán eximidos de la realización de estas pruebas los estudiantes que acrediten tener un nivel B1 o superior, de acuerdo con lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia.

Esto se podrá concretar también en cursos y certificaciones, de acuerdo con la siguiente tabla:

Inglés. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma PET (Preliminary English Test)

Diploma FCE (First Certificate in English)

Diploma CAE (Certificate in Advanced English)

Diploma CEP (Certificate of English Proficiency)

TOEFL PBT: 457 puntos o suprior

TOEFL CBT: 137 puntos o superior

IBT TOEFL: 57 puntos o superior

TOEIC: 550 puntos o superior.

Francés. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma DELF B1 (Diplôme d¿Études en Langue Française)

Diploma DELF B2 (Diplôme d¿Études en Langue Française)

Diploma DALF C1 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Diploma DALF C2 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Alemán. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma ZD (Zertifikat Deutsch)

Diploma GoetheZertifikat B2

Diploma GoetheZertifikat C1 (=antiguo ZMP/Zentrale Mittelstufenprüfung)

Diploma ZOP (Zentrale Oberstufenprüfung)

Diploma KDS (Kleines Deutsches Sprachdiplom).

Italiano. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma CELI 2 (Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 2) y superiores

Diploma CILS 1 y superiores

U otros procedimientos y otras lenguas que puedan establecer en su momento el Consejo de Gobierno.

ANEXO III

Relación de Actividades que tienen autorizado el Reconocimiento de Créditos por la Participación en Actividades Culturales, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación.

El Reconocimiento de créditos por las actividades específicas que se recogen en el presente anexo, hasta el máximo de 6 créditos, se regirá por lo establecido en el artículo 14 de esta Normativa. La modificación y ampliación de la relación de actividades autorizadas corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo.

Actividades Culturales

ACTIVIDADES CULTURALES				
CERTIFICADO	Vicerrectorado de Cultura, Exten	Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes		
Actividades	Duración	Créditos		
Taller de Bailes de Salón	50 horas	2		
Taller de Grupo de Teatro	50 horas	2		
Taller de Grupo de Poesía	50 horas	2		
Taller de Grupo de Cine	50 horas	2		
Cursos y Conferencias	25 horas	1		
Cursos y Conferencias	10 horas	0,5		
Taller de Pintura	50 horas	2		
Cursos de Verano	50 horas	2		
Cursos de Género	25 horas	1		
Cursos de Migraciones e Interculturalidad	25 horas	1		
Exposiciones	5 horas	0,25		
Actividades Musicales	25 horas	1		

Descripción

Actividades Deportivas.

Actividades

DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL			ttps
JUSTIFICACION: Diploma de Deportista Universitario de Alto Ni	vel del curso correspondiente, emitido por el Vicerrectorado de Cultura,	, Extensión Universitaria y Deporte	
PROGRAMA $_{\dot{c}}$ AYUDA AL DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE ALTO NIVEL $_{\dot{c}}$	Alumnos incluidos dentro del Programa ¿Ayuda al Deportista Universitario de Alto Nivel¿, en el curso en vigor, para Deportistas Universitarios de Alto Nivel. (actividad de 120 horas)	3	erificable
CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA			>
JUSTIFICACION: Diploma de aprovechamiento del curso, emitido	por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes, o	donde se indica el número de horas	de la activid
- CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (FORMACION).	Cursos que contengan una parte teórica, otra parte práctica, con te- mario, evaluación y titulo de aptitud. (cursos de mas de 25 horas)	2 por curso realizado	782123
- CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (FORMACION).	Cursos que contengan una parte teórica, otra parte práctica, con te- mario, evaluación y titulo de aptitud. (cursos de menos de 25 horas)	1 por curso realizado	59537
ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERALES		,	6924
			0

Créditos



JUSTIFICACION: Certificación de actividades realizadas emitido por el Servicio de Deportes del Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes, donde se relacionan las actividad se indique el número de créditos que se puedan reconocer. En aplicación del art. 22 del Reglamento de Promoción y Apoyo del Deportista Universitario, por este grupo de actividades se podrá reco mo de 2 créditos por curso académico. PARTICIPACIÓN 1 RESULTADOS 1 - COMPETICIONES EXTERNAS (AUTONÓMICAS O NACIO-Actividades de competición externa con una orientación de rendimiento. Para poder participar deberá ser seleccionado en su deporte. Existirán 2 modalidades: - PARTICIPACIÓN Deporte de equipo. deporte individual con acceso por marca, y deporte individual con acceso sin marca. - RESULTADOS Obtención de medalla en CAU, CEU o EU. (actividad entre 20 y 50 horas) -COMPETICIONES FEDERADAS Actividad de competición de rendimiento, con sesiones de entrenamiento semanales desde Octubre a Abril, en equipos federados de la Universidad de Almería. (actividad entre 40 y 50 horas) CURSOS DE APRENDIZAJE DEPORTIVO (PARTICIPACIÓN) Cursos en los que aprenden destrezas básicas para el aprendizaje de 0,5 por curso realizado determinadas disciplinas deportivas. (cursos entre 12 y 20 horas) - ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA 1 cada 5 actividades realizadas Actividades que se desarrollan en contacto con el medio ambiente. Participar en 5 actividades en la naturaleza durante el curso. (cada actividad entre 6 y 10 horas) - ESCUELAS DEPORTIVAS y CURSOS DE NATACION Actividades deportivas mensuales que fomentan los hábitos de salud 1 por cada 4 mensualidades v bienestar físico. Participación en 4 mensualidades (o 2 bimestral o 1 cuatrimestral). (cada mensualidad entre 8 y 10 horas) - COMPETICIONES INTERNAS Actividades de competición interna en diferentes formatos y en dife-1 al Campeón rentes modalidades deportivas. Solo podrán reconocer créditos el primer clasificado de cada competición, tanto individual como colectiva. (actividad entre 12 y 15 horas para los finalistas) Actividades Solidarias ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN CERTIFICADO Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo Créditos Actividades Descripción Apoyo a estudiantes con necesidades educativas espe-Reuniones y actividades de apoyo con los ACNEEs y 2 ciales (ACNEE). con el secretariado de orientación educativa. Jornadas y actividades de sensibilización en torno a la · Jornadas de Voluntariado. · Jornadas de Cooperación. 11111 solidaridad, cooperación, voluntariado, discapacidad y · Jornadas de la Tierra y sobre temas medioambientales. promoción de la salud. (25 h. mínimo). · Jornadas de sensibilización sobre discapacidad. · Jornadas sobre promoción de la salud. Cursos, actividades formativas y de apoyo en torno a la · Curso de formación de voluntariado social. · Curso de 222222 solidaridad, la cooperación, el voluntariado, la discapaformación de voluntariado digital. · Curso de formación de voluntariado y cooperación. · Curso de formación de cidad y la promoción de la salud. (50 h. mínimo) voluntariado medioambiental. · Curso de formación de voluntariado en el ámbito de la discapacidad. · Cursos de formación de apoyo al alumnado de nuevo ingreso. · Cursos de formación en prácticas de promoción de la 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS NÚMERO DE CRÉDITOS 36 Descripción de la adaptación/reconocimiento de la Diplomatura al Grado en Educación Primaria Presencial Tipo de enseñanza Oferta de Plazas: 50 Créditos totales: 30 ECTS + Trabajo Fin de Grado (6 ECTS) Centro de impartición: Facultad de Educación, Enfermería y Fisioterapia



Según la normativa general de permanencia ya explicitada en la información general del grado

JUSTIFICACIÓN

Los nuevos títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011. Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia, han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o Programas de Doctorado. La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Con posterioridad a la citada declaración se han iniciado una serie de ofertas formativas, que inicialmente partían de Universidades privadas y actualmente se están extendiendo a Universidades Públicas. Son precisamente éstas ofertas formativas las que llevaron a la Conferencia Nacional a realizar una consulta al Ministerio sobre la adecuación de las mismas. El Ministerio emitió un 'Informe sobre el acceso a títulos oficiales de Grado, desde los de Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico, correspondientes a la anterior ordenación'. El referido Informe señala que el CB 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contempla, expresamente, el supuesto de incorporación desde las antiguas, a las nuevas Enseñanzas universitarias que, en la disposición adicional cuarta en su apartado 3, señala: 'Quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del presente Real Decreto'. No se establece un número determina do de créditos que pueda ser objeto de reconocimiento, por tanto, tampoco define los créditos a cursar para la obtención del título de Grado. Al mismo tiempo, el artículo 36.d) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece que corresponde a la Universidad, según su apreciación, el reconocimiento de los créditos en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los pre vistos en el plan de estudios para la obtención del correspondiente título de Grado. De acuerdo con lo anterior, cada Universidad puede realizar una propuesta individual. Sin embrago, desde la Conferencia Andaluza se insta a los Decanos/as de los Centros a realizar una propuesta conjunta. Al mismo tiempo, se ha producido un cambio en el seno de la Conferencia Nacional, manifestado por el hecho de que en otras Comunidades Autónomas están realizando modificaciones en las Memorias Verifica para incluir los Complementos de Formación a cursar por los actuales Diplomados y Diplomadas a fin de obtener el título de Grado en Educación Primaria. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.
- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el
 Sistema Universitario Publico de Andalucía, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún ca
 so podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico Disciplinares de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil respectivamente.
- · Los diplomados en las distintas especialidades de Maestro los podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria con la mención equivalente.
- Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:
 - · Ed. Física Maestro Ed. Física.
 - Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
 - Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
 - Filología-Maestro Lengua Extranjera.
- Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se
 quiere adquirir.
- Los detalles de los módulos/asignaturas se expondrán en el apartado correspondiente de la Memoria Verifica y se corresponden a los acuerdos indicados en el ANEXO

 I.
- · Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero.

En la medida que los diplomados accedan al grado con una especialidad especifica que pueda ser equiparada o reconocida con las propias del grado, el título de grado que obtenga el diplomado incorporará al mismo la citada mención 2.2. Referentes externos

- 1. Libros Blancos de Titulaciones de Grado en Magisterio.
- 2. Planes de Estudio de otras universidades españolas donde se imparten las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria.
- 3. Informes de asociaciones y colegios profesionales.
- 4. Orden ECI/3857/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del catálogo de Títulos Universitarios Oficiales, creado por el R.D.1497/1987, de 27 de noviembre.
- R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y CB 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el anterior R.D.
- 7. Actas de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

P3.-Criterios y Condiciones de Acceso Específicos (en su caso). Regulaciones específicas (en su caso)



Acceso: Dado el objeto del presente curso de adaptación, se exige que el alumnado del mismo ostente la Titulación previa de Diplomado/a en Maestro/a en Educación Primaria Los criterios de acceso serán los mismos que se han establecido para estudiantes titulados en el Real Decreto 1892/2008 y en el Acuerdo de 8 de abril de 2010 de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito único Universitario de Andalucía para los Grados. Admisión: Los criterios de admisión serán los que de manera general esta blece la regulación vigente para el acceso de Titulados a estudios oficiales Universitarios. Desarrollado de manera específica por la Resolución de 21 de febrero de 2013 de la Dirección General de Universidades (BOJA núm.42 de 01/03/2013)

P4.- Sistemas de apoyo específicos (en su caso)

Los propios del grado.

Descripción del Reconocimiento y Tabla de adaptación (en su caso)

Las competencias del alumnado podrán ser reconocidas en el expediente del estudiante en aplicación del marco legislativo establecido por el R.D. 1393/1997 (modificado por el R.D. 861/2010) y la normativa de desarrollo aprobada por la Universidad de Almería que se adjunta a esta memoria: http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/normativa-recytransf-creditos.pdf No podrá ser objeto de reconocimiento el Trabajo Fin de Grado que necesariamente deberá ser superado por todos los alumnos. Reconocimiento Experiencia profesional Se realizará el reconocimiento antedicho según la normativa general de la UAL.

P5.-Plan de Estudios especifico

Será requisito para que los estudiantes puedan obtener el Título, la adquisición de la Competencia UAL 7, mediante la acreditación de disponer del Nivel B1 o similar, de acuerdo con la tabla de acreditaciones prevista en el Anexo II de la vigente normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Almería. P5.1 Objetivo General: Adaptar las competencias del Título de Diplomado en Maestro/a en Educación Primaria al de Grado de Maestro/a en Educación Primaría. P5.2 Competencias: Genéricas: Conocimientos básicos de la profesión. Habilidad en el uso de las TIC. Capacidad para resolver problemas. Comunicación oral y escrita en la propia lengua. Capacidad de crítica y autocrítica. Trabajo en equipo. Aprendizaje de una lengua extranjera. Compromiso ético. Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma. Competencia social y ciudadanía global. Específicas: - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Primaria. diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes. diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. ¿ colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. refle xionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar. identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. conocer los fundamentos de la educación primaria.

P1	ASIGNATURA	Resolución de problemas y conexiones matemáticas
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		Cuatrimestral
Idioma de impartición		Castellano
Pagnicitas Provins		

Sistema de Evaluación.

Código	Sistema	Pond. Máx.	Pond. Mín
Seguimiento del proceso		20%	10%
Trabajos en grupo		30%	30%
Asistencia y participación		15%	0%
Pruebas orales y escritas		70%	50%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.



Reflexión de situaciones prácticas. Estudio y trabajo autónomo. Análisis de conceptos. Lecturas complementarias. Análisis de textos. Contenidos de las materias y asignaturas Resolución de problemas. Comentario de experiencias.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

Contenidos matemáticos y didácticos de:

- · Aritmética e iniciación al álgebra.
- · La geometría del espacio y del plano.
- · Estimación y medida de magnitudes.
- · La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información.
- · La resolución de problemas.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

BÁSICAS Y GENERALES: CB1. CB2. CB3. CB4. CB5. TRANSVERSALES: UAL1. UAL2. UAL3. UAL6. UAL9. ESPECÍFICAS: TEP1, TEP2, TEP6.

P2	ASIGNATURA	Didáctica de la lengua y la literatura
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		Cuatrimestral
Idioma de impartición		Castellano

Requisitos Previos.

Sistema de Evaluación.

Código	Sistema	Pond. Máx.	Pond. Mín
Seguimiento del proceso		20%	10%
Trabajo en grupo		30%	30%
Pruebas orales y escritas		70%	50%
Asistencia y participación		15%	0%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Reflexión de situaciones prácticas. Estudio y trabajo autónomo. Análisis de conceptos. Lecturas complementarias. Análisis de textos. Contenidos de las materias y asignaturas. Resolución de problemas. Comentario de experiencias.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

- 1. Didáctica de la lengua y la literatura.
- 2. La educación lingüística .
- Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua.
- La competencia comunicativa y la competencia lingüística.
- · Lengua, cultura y sociedad.
- · Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas.
- 1. La educación literaria.



- Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la literatura.
- · La competencia comunicativa y la competencia literaria.
- · La formación del lector competente.
- 1. El currículo de lengua y literatura en Educación Primaria.
- 2. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias).
- 3. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
- 4. Planificación y diseño de unidades didácticas en el área de lengua y literatura.
- 5. Análisis y elaboración de materias curriculares.
- 6. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura: el enfoque constructivista para aprender a leer y escribir.
- 7. La comprensión lectora en Educación Primaria.
- 8. La expresión escrita en Educación Primaria.
- 9. Evaluar la expresión escrita y comprensión lectora.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

BÁSICAS Y GENERALES: CB1. CB2. CB3. CB4. CB5. TRANSVERSALES: UAL1. UAL3. UAL4. UAL6. UAL9. ESPECÍFICAS :TEP7.

P3 ASIGNATURA		Didáctica de las ciencias sociales II
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		Cuatrimestral
Idioma de impartición		Castellano

Requisitos Previos.

Sistema de Evaluación.

Código	Sistema	Pond. Máx.	Pond. Mín
Asistencia y participación		15%	0%
Autoevaluación		40%	20%
Síntesis de actividades		40%	10%
Trabajo en grupo		30%	30%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Reflexión de situaciones prácticas. Estudio y trabajo autónomo. Análisis de conceptos. Lecturas complementarias. Análisis de textos. Contenidos de las materias y asignaturas Resolución de problemas. Comentario de experiencias.

$Contenidos\ de\ la\ asignatura.\ Observaciones.$

- Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria.
- Proyectos innovadores en la enseñanza de las ciencias sociales.
- El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la historia.
- El aprendizaje del espacio social y geográfico para la compresión de la geografía.
- El aprendizaje del patrimonio en Educación Primaria.
- La educación para la ciudadanía democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos.
- · Planificación y diseño de unidades didácticas en ciencias sociales.
- Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las ciencias sociales.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

BÁSICAS Y GENERALES: CB1. CB2. CB3. CB4. CB5. TRANSVERSALES: UAL1. UAL2. UAL3. UAL4. UAL5. UAL6. UAL 8.UAL9. UAL10. ESPECÍFICAS: TEP2, TEP5.

P4	ASIGNATURA	Didáctica de las ciencias experimentales II
Créditos ECTS		6

Carácter	Obligatoria
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	Cuatrimestral
Idioma de impartición	Castellano
Requisitos Previos.	

Sistema de Evaluación.

Código	Sistema	Pond. Máx.	Pond. Mín
Asistencia y participación		15%	0%
Trabajo en grupo		30%	30%
Exposiciones		15%	0%
Pruebas orales y escritas		70%	50%
Informes		40%	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Reflexión de situaciones prácticas. Estudio y trabajo autónomo. Análisis de conceptos. Lecturas complementarias. Análisis de textos. Contenidos de las materias y asignaturas. Resolución de problemas. Comentario de experiencias.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

- 1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de primaria:
- · Visiones de la ciencia y su repercusión en la enseñanza
- Ciencia, enseñanza de las ciencias y sociedad. Relaciones ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente. Ciencia y género.
- Modelos didácticos.
- · Trabajos prácticos.
- 1. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas.
- 2. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

BÁSICAS Y GENERALES: CB2. CB3. CB4. TRANSVERSALES: UAL1. UAL2. UAL4. UAL 5.UAL6. UAL10. ESPECÍFICAS: TEP1, TEP2, TEP3. TEP4. TEP6. TEP10.

P5	ASIGNATURA	Investigación educativa en Educación Primaria
Créditos EC	ΓS	6
Carácter		Básica
Tipo de Ense	ñanza	Presencial
Unidad Temp	poral	Cuatrimestral
Idioma de im	partición	Castellano
Requisitos Previos.		

Sistema de Evaluación.

	Código	Sistema	Pond. Máx.	Pond. Mín
	Informes		30%	20%
	Pruebas orales y escritas Diario de clase Recensiones de artículos		70%	50%
			20%	10%
			15%	0%



Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Reflexión de situaciones prácticas. Análisis de conceptos. Lecturas complementarias. Análisis de textos. Comentario de experiencias. Contenidos de las materias y asignaturas Resolución de problemas.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

- · La investigación en el centro y en el aula.
- · Modalidades de investigación educativa.
- · Técnicas de recogida de datos.
- · Elaboración y diseño de proyectos de investigación.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

BÁSICAS Y GENERALES: CB1. CB2. CB3. CB4. TRANSVERSALES: UAL3. UAL4. UAL5.UAL6. UAL8.UAL9.UAL10. ESPECÍFICAS :TEP1, TEP2.

P6	ASIGNATURA	Trabajo Fin de Grado	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Trabajo Fin de Grado/Máster	
Tipo de Enseñan	za	Presencial	
Unidad Tempora	ıl	Cuatrimestral	
Idioma de impar	tición	Castellano	

Requisitos Previos.

Sistema de Evaluación.

Código	Sistema	Pond. Máx.	Pond. Mín
Memoria del TFG		90	80
Defensa pública del TFG		20	10

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

- · Delimitación de un tema de estudio
- · Discusión marco teórico
- · Explicitación propósitos
- Explicitación metodológica
- · Formulación de preguntas relevantes
- · Elaboración del informe final investigación

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

El Trabajo Fin de Grado compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de competencias desarrolladas a lo largo de la formación.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

BÁSICAS Y GENERALES: CB1. CB2. CB3. CB4. CB5. TRANSVERSALES: UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10 ESPECÍFICAS: TEP10.

P6;.-Personal Académico

El personal académico y recursos humanos descritos en la memoria se estiman suficientes y capacitados para desarrollar el curso de adaptación. Se remite este punto al Punto 6 de la Memoria del Grado. No obstante, si como consecuencia de los ajustes de personal a que pueden verse obligadas las Universidades en la coyuntura actual u otras causas de análoga naturaleza, la Universidad de Almería, estimara que el potencial docente reglado disponible para el grado no fuera suficiente para garantizar que el curso se desarrolle en condiciones óptimas de calidad de acuerdo con los estándares establecidos en esta memoria, podrá ofertar como un titulo propio de la Universidad de Almería a través de su Centro de Formación Continua un curso de hasta 30 créditos ECTS de duración, en el que se desarrollarán los mismos contenidos y competencias del curso de adaptación, a excepción del Trabajo Fin de Grado. En tal supuesto se respetarán idénticas condiciones de precios, contenidos y competencias a los ya descritos en esta memoria. Se aporta en Anexo la memoria de citado curso, donde pueden ser verificados estos extremos.

P7:.-Recursos Materiales

Los recursos materiales descritos en la memoria se estiman suficientes y adecuados para desarrollar el curso de adaptación. Se remite este punto al Punto 7 de la Memoria del Grado.

P10¿.- Calendario de Implantación

El curso de adaptación se implantará durante el curso 2014-15.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Ver Apartado 5: Anexo 1. 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS Trabajos autónomos Exposición de temas Ampliación de explicaciones Contenidos de las materias y asignaturas Dramatizaciones audiovisuales Trabajos escritos Participación en foros Actividades con ordenador Formulación de preguntas relevantes Búsqueda de información Recogida de información Actividades de registro Análisis de la información Trabajo de campo Participación en actividades de formación Elaboración de propuestas de intervención educativa Desarrollo de propuestas de intervención educativa Redacción de informes Asistencia a tutorías Seminarios-debate Delimitación de un tema de estudio Discusión marco teórico Explicitación propósitos Explicitación metodología Elaboración del informe final investigación Aproximación a diferentes contenidos musicales Elaboración de propuestas de actividades musicales Desarrollo de propuestas de actividades musicales Análisis de las propuestas de actividades musicales Planificación de actividad musical Práctica de montajes musicales Reflexión de situaciones prácticas Estudio y trabajo autónomo Análisis de conceptos

Lecturas complementarias

Análisis de textos

Comentario de experiencias

Resolución de problemas

Visita de expertos



Estudio personal

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Recursos e-learning

Resolución de situaciones problemáticas

Observación del trabajo del estudiante

Trabajos prácticos

Aprendizaje cooperativo

Tutorías académicas

Tutela profesional

Clase magistral

Estudios de casos

Debates

Visionados

Orientación

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Recensiones de artículos

Seguimiento del proceso

Autoevaluación

Observación del trabajo

Memoria del TFG

Defensa pública del TFG

Pruebas prácticas

Informes

Pruebas orales y escritas

Diario de clase

Trabajo en grupo

Entrevistas

Trabajos de elaboración

Asistencia y participación

Síntesis de actividades

Exposiciones

5.5 NIVEL 1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Psicología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
C. L.		EUSKEKA	
Sí	No	No	
	No VALENCIANO	No	
Sí			
Sí GALLEGO	VALENCIANO	No INGLÉS	
Sí GALLEGO No	VALENCIANO No	No INGLÉS No	
Sí GALLEGO No FRANCÉS	VALENCIANO No ALEMÁN	No INGLÉS No PORTUGUÉS	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	No INGLÉS No PORTUGUÉS	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	VALENCIANO No ALEMÁN No	No INGLÉS No PORTUGUÉS	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	No INGLÉS No PORTUGUÉS	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Psicología de la Educación	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	No INGLÉS No PORTUGUÉS	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	No INGLÉS No PORTUGUÉS No	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL	
Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL	
SÍ GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6	No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral	
SÍ GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6	No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral	
SÍ GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO NO NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1	VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 6	No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 3	



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Psicología del desarrollo
- Psicología de la personalidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- 1.3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- 1.2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- 1.4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
- 1.5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- 1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

		<u> </u>
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de situaciones problemáticas		
Clase magistral		
Estudios de casos		
Debates		
Visionados		
Tutorías	_	
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales y escritas	70.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
NIVEL 2: Necesidades Específicas de Apoyo	Educativo	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	•
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•	_
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Necesidades Específicas de Apoyo	Educativo	



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
		6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
5 5 1 2 DECLII TA DOC DE ADDENDIZA IE	DE ADDENDIZA JE			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

Bloque I: Fundamentos psicológicos de la Educación Especial. Bloque II: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensoriales. Bloque III: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad física Bloque IV: Necesidades educativa especiales derivadas de discapacidad psíquica. Bloque V: Necesidades específicas de apoyo educativo por compensación educativa e incorporación tardía al sistema educativo. Bloque VI: Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a Dificultades de lenguaje oral. Bloque temático VIII: Métodos y técnicas de evaluación e intervención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

1.1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.



- 1.3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- 1.2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- 1.4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
- 1.5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- 1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de situaciones problemáticas

Clase magistral

Estudios de casos

Debates

Visionados

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales y escritas	70.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0

5.5 NIVEL 1: Procesos y contextos educativos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Educación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Didáctica y Organización de la Edu	cación Primaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Historia de la Escuela y del Sistema	Educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	[
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica y Organización de la Edu	cación Primaria II	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- 1: Didáctica y Organización de la Educación Primaria I.
 - Funciones de la escuela: La educación como construcción de la democracia y justicia social.
 - Acción Didáctica y Organizativa en temas de especial relevancia social.
 - Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas.
- 2: Historia de la escuela y del Sistema Educativo. · Génesis de los sistemas educativos contemporáneos. La extensión de la escolaridad. · Movimientos, instituciones y legislación educativas en la España del siglo XIX-XX. El sistema educativo en la España constitucional. Tendencias de la educación primaria en Europa. 3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria II.
 - La pluralidad de las de las realidades educativas.
 - Diferentes perspectivas curriculares.
 - La escuela como organización compleja.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 2.1 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- 2.2 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- 2.3 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- 2.4 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos, ideológicos y legislativos de la actividad educativa
- 2.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- 2.6 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- 2.7 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
- 2.8 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
- 2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- 2.10 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- 2.11 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- 2.12 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
- 2.13 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de situaciones problemáticas

Clase magistral

Estudios de casos

Debates

Visionados

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Recensiones de artículos	5.0	10.0	
Informes	20.0	30.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Diario de clase	10.0	20.0	
NIVEL 2: Investigación e innovación e	ducativa en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	
ECTS NIVEL2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: La innovación educativa en la Educación Primaria			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
FORE C. 4: 4 14	FOTEG C 4: 4 15	ECTO C A LANG	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación educativa en la Educ	ación Primaria	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	-	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS	
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	•	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

La innovación educativa en Educación Primaria. 1. Sentido de la Innovación Educativa. 2. Las reformas educativas. 3. Los movimientos y las experiencias de innovación. 4. Estrategias didácticas para aprendizajes de calidad. Investigación educativa en la Educación Primaria. 1. La investigación en el centro y en el aula. 2. Modalidades de investigación educativa. 3. Técnicas de recogida de datos. 4. Elaboración y diseño de proyectos de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 2.1 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- 2.2 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- 2.3 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- 2.4 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos, ideológicos y legislativos de la actividad educativa
- 2.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- 2.6 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- 2.7 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
- 2.8 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
- 2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- 2.10 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- 2.11 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- 2.12 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
- 2.13 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de situaciones problemáticas

Clase magistral

Estudios de casos

Debates

Visionados

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Recensiones de artículos	5.0	10.0
Informes	20.0	30.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0

Diario de clase	10.0	20.0	
5.5 NIVEL 1: Sociedad, familia y escue	ela	•	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Sociología de la Educación y de la Familia			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	
ECTS NIVEL2	6	·	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrin	nestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	re		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: Sociología de la Educación y de la Familia			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI	ZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

· La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica. Introducción a la metodología de la investigación científico-social. Sociología de la educación. · Los procesos de socialización. La construcción social de la realidad y la diferencia entre socialización primaria y secundaria. Status y rol. Agentes de socialización. · Sociología de las desigualdades. Estructura social. El análisis sociológico de las desigualdades escolares. Desigualdades edeclase, género y etnia en la educación y políticas educativas. · Sociología de la infancia. Sociología de las profesiones. La construcción social del alumnado. Los grupos de iguales y el problema de la violencia social. La profesión del docente. Demandas sociales y el malestar docente. · La interacción sociedad-escuela. Funciones sociales de la educación. Demandas y necesidades sociales hacia a la escuela. · Evolución y cambio social en la familia Transformaciones en las estructuras y los estilos de vida y de socialización de las familias. Análisis funcional y social de la relación familia-escuela.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 3.1 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- 3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- 3.3 Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
- 3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a las educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- 3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Debates

Tutorías		
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes	20.0	30.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Diario de clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociedad, Escuela y Democracia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Escuela y Democracia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
Toma a	6	noma a
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

· Cambio social, conflictos sociales y desajustes en los valores. · Las transformaciones de la sociedad actual: Sociedad de la información. Sociedad y relaciones de género. Sociedad y relaciones intergeneracionales. Sociedad multicultural. Sociedad de la exclusión. Sociedad y desarrollo sostenible. · Derechos Humanos y ciudadanía global en el siglo XXI. Ética universal. Teorías y debates en torno a la ciudadanía. Educación, Derechos Humanos y ciudadanía. Escuela democrática y proyecto educativo: Educación para la participación, educación para la justicia, educación para la justicia, educación en los medios de comunicación, educación intercultural, educación para un desarrollo sostenible.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 3.1 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- 3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- 3.3 Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
- 3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a las educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- 3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30

Resolución de problemas	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	<u>'</u>		
Clase magistral			
Debates	•		
Tutorías	•		
Seminarios	•		
Talleres	-		
Trabajos en grupo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Informes	20.0	30.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Diario de clase	10.0	20.0	
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las	Ciencias Experimentales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Experime	ntales I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	9		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
	9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	<u> </u>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experime	ntales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	9	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
	9		
ECTS Anual 4		I w come a	
EC15 Anuai 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
	ECTS Anual 5 CATALÁN	EUSKERA	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observacione

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria: - Finalidades de la enseñanza de las ciencias. Alfabetización científica. - Hablar ciencias. Comunicación en el aula. - Concepciones alternativas en ciencias. - Obstáculos epistemológicos y actitudinales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. - Conocimiento científico y conocimiento escolar. - Aprendizaje desde el conocimiento experiencial hasta el uso de modelos en ciencias. Enseñanza problematizada de las ciencias. - Evaluación en ciencias. 2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. Provectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 4.1 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- 4.2 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- 4.3 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- 4.4 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- 4.5 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- 4.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30

Comentario de experiencias	0	30	
Resolución de problemas	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral			
Tutorías			
Seminarios			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Informes	20.0	30.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Trabajo en grupo	30.0	30.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
Exposiciones	5.0	10.0	
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Exp	perimentales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Exp	perimentales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E		
.			

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria: · Visiones de la ciencia y su repercusión en la enseñanza · Ciencia, enseñanza de las ciencias y sociedad. Relaciones Ciencia, Técnica, Sociedad y Medio Ambiente. Ciencia y género. · Modelos didácticos · Resolución de problemas · Trabajos prácticos 2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. 3. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 4.1 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- 4.2 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- 4.3 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- 4.4 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- 4.5 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- 4.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30

Lecturas complementarias	0	30	
Análisis de textos	0	30	
Comentario de experiencias	0	30	
Resolución de problemas	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clase magistral			
Tutorías			
Seminarios			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Informes	20.0	30.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Trabajo en grupo	30.0	30.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
Exposiciones	5.0	10.0	
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las	Ciencias Sociales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Sociales I			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales I	NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	

6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- · Principios y conceptos básicos de las Ciencias Sociales. El conocimiento social científico y escolar. Los contenidos sociales escolares. Su problemática.
- · Introducción al currículo social escolar. La enseñanza de la Historia y de la Geografía en la Educación Primaria.
- · Los contenidos sociales, históricos y geográficos en el currículum.
- La enseñanza de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género.
- · Las finalidades educativas de las Ciencias Sociales en un mundo global.
- · La formación del pensamiento social y crítico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- 5.1 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- 5.2 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- 5.3 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- 5.4 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
- 5.5 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
- 5.6 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- 5.7 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Debates

Seminarios

FRANCÉS

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	20.0	20.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
Síntesis de actividades	10.0	20.0

NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Sociales II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
FCTS NIVEL 2	0

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

PORTUGUÉS

ALEMÁN



No	No	No	
		110	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales	NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	9	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
		9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5 5 1 2 DESIH TADOS DE APRENDIZA IE			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria.
- Proyectos innovadores en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la Historia.
- El aprendizaje del espacio social y geográfico para la comprensión de la Geografía.
- El aprendizaje del patrimonio en Educación Primaria
- · La Educación para la Ciudadanía Democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos.
- Planificación y diseño de unidades didácticas en Ciencias Sociales.
- Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 5.1 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- 5.2 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- 5.3 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- 5.4 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
- 5.5 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
- 5.6 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- 5.7 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Debates

Seminarios

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	20.0	20.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
Síntesis de actividades	10.0	20.0

5.5 NIVEL 1: Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria
----------	-------------

9		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
9		
ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
'		
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
metría y la Medida		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
9	Anual	
ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
9		
ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
UIKAS		
No		
	ECTS Anual 2 9 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No metría y la Medida ECTS ASIGNATURA 9 ECTS Anual 2 9 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No VALENCIANO No ALEMÁN No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de: · Aritmética e iniciación al álgebra. · La geometría del espacio y del plano. · Estimación y medida de magnitudes. · La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información · La resolución de problemas. Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 6.1 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
- 6.2 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- 6.3 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- 6.4 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- 6.5 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- 6.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Debates

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
		15	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	ΓE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Enseñanza y Aprendizaje de	e la Aritmética, la Estadística y el Azar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	9	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
		9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	ГЕ		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Resolución de Problemas y	Conexiones Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA	
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No No	
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de: Aritmética e iniciación al álgebra. La geometría del espacio y del plano. Estimación y medida de magnitudes. La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información La resolución de problemas. Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 6.1 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
- 6.2 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- 6.3 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- 6.4 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- 6.5 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- 6.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30

		<u> </u>	
Reflexión de situaciones prácticas	0	30	
Estudio y trabajo autónomo	0	30	
Análisis de conceptos	0	30	
Lecturas complementarias	0	30	
Análisis de textos	0	30	
Comentario de experiencias	0	30	
Resolución de problemas	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Aprendizaje cooperativo			
Clase magistral			
Debates			
Tutorías			
Seminarios			
Talleres			
Trabajos en grupo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento del proceso	10.0	20.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Trabajo en grupo	30.0	30.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y Aprendizaje d	le Lenguas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Lenguas Extranjeras y su ense	ñanza-aprendizaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimes	tral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No			
	EL 3: Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (inglés)		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Lenguas Extranjeras y su	enseñanza-aprensizaje (francés)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera. - Conocer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera escrita y su enseñanza. - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. - Desarrollar y evaluar contenidos del curriculo mediante recursos didácticos de lengua extranjera apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. - Adquirir un conocimiento práctico del aula de Lengua Extranjera y de la gestión de la misma. - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

- Dimensión cognitiva y social de las lenguas y el lenguaje.
- · Estudio diacrónico de las distintas teorías lingüísticas y métodos para la enseñanza de la lengua extranjera
- El curriculum integrado de las lenguas (L1, L2, L3).
- Bilingüismo y plurilingüismo en Educación Primaria.
- Las competencias lingüísticas: niveles y tipologías.
- Dimensión europea de la enseñanza, aprendizaje y evaluación de una lengua extranjera: El Marco de Referencia Europeo. La competencia comunicativa en el aula de lengua extranjera. Las tareas comunicativas según el Marco de Referencia Europeo: tareas y actividades. Estrategias de aprendizaje aplicadas a las actividades comunicativas. Mecanismos de innovación para la creación de actividades en lengua extranjera. Motivación en el aula de lengua extranjera: modelos y teorías.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 7 UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 7.1 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.9 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.6 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.10 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30

Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
	0	30
Resolución de problemas 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	0	30
Clases teórico-prácticas		
Recursos e-learning		
Clase magistral	,	
Debates		
Tutorías		
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
NIVEL 2: Desarrollo de la competencia c	omunicativa y su didáctica	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	10
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lectura y la escr	ritura	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

No



		ı
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua y	la literatura	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		10
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

No

ITALIANO

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Didáctica de la Lengua y la Literatura 2. La educación lingüística. - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua. - La competencia comunicativa y la competencia lingüística. - Lengua, cultura y sociedad. - Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas. 3. La educación literaria. - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la literatura. - La competencia comunicativa y la competencia literaria. - La formación del lector competente. 4. El currículo de Lengua y de Literatura en Educación Primaria. 5. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias) 6. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura. 7. Planificación y diseño de Unidades didácticas en el área de lengua y literatura. 8. Análisis y elaboración de materiales curriculares. 9. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura: el enfoque constructivista para aprender a leer y a escribir. 10. La comprensión lectora en Educación Primaria. 11. La expresión escrita en Educación Primaria. 12. Evaluar la expresión escrita y comprensión lectora.

No

OTRAS No

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 7.1 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.9 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.6 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.10 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Recursos e-learning

Clase magistral

Debates

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	10.0	20.0

Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura Infantil y Juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestra		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	Toma a	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Infantil y Juvenil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJI	2	
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Contenidos de la materia. Observacione

- Literatura Infantil y juvenil: concepto y características.
- 2. Literatura Infantil y juvenil en la formación literaria.
- 3. El canon literario, el canon escolar y el canon formativo
- 4. La historia de la Literatura Infantil y juvenil.
- 5. Los géneros literarios
- La imagen y el texto. El álbum ilustrado.
- 7. Talleres de lectura y escritura literaria:

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 7.1 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.9 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.6 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.10 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30

Resolución de problemas	0	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teórico-prácticas	<u> </u>	
Recursos e-learning		
Clase magistral		
Debates		
Tutorías		
Seminarios	<u> </u>	
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y Aprendizaje		10.0
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	ue Musica, Hastica y Visual	
NIVEL 2: Didáctica de la Educación Mu	usical en la Educación Primaria	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrime		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E.	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Mu	ısical en la Educación Primaria	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Principios de intervención musical de las Corrientes Pedagógicas Musicales. 2. Orientaciones metodológicas para el tratamiento de la Educación Musical en Primaria. 3. La expresión vocal: contenidos y diseño de actividades. 4. La expresión instrumental: contenidos y diseño de actividades. 5. La expresión del movimiento: contenidos y diseño de actividades. 6. La expresión musical: contenidos y diseño de actividades. 7. La percepción y audición musical: contenidos y diseño de actividades. 8. La selección, secuenciación y organización de los contenidos en Unidades Didácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- 8.2 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- 8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- 8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Dramatizaciones audiovisuales	0	30
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	30
Aproximación a diferentes contenidos musicales	0	30
Elaboración de propuestas de actividades musicales	0	30
Desarrollo de propuestas de actividades musicales	0	30
Análisis de las propuestas de actividades musicales	0	30
Planificación de actividad musical	0	30
Práctica de montajes musicales	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Talleres		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas prácticas	30.0	50.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
NIVEL 2: Educación artística y su didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación artística y su didáctica	, 	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

BLOQUE I 1.- La Educación artística en la Educación Primaria. Evolución histórica y nuevas perspectivas. 2.- Tendencias actuales de la Educación Artística (Plástica), 3.- La dimensión educativa de las Artes Plásticas. 4.- Diseño curricular en el área de Expresión Artística (Plástica), 5.- Conceptualización didáctica del área de Expresión Artística (Plástica), 5.- Relaciones del área on otras áreas del diseño curricular de Centro y Aula. BLOQUE II 8.- Evolución y desarrollo del dibujo infantil. 9.- La investigación en la Educación Artística. BLOQUE III 10.- La creatividad de la Educación Visual y Plástica. 11.- Elementos de la comunicación visual. El alfabeto visual. 12.- Educación artística y multiculturalidad. 13.- El taller de artes plásticas: programación, organización y actividades. BLOQUE IV 14.- Juegos de expresión plástica. 15.- Técnicas de expresión gráfico-plástica: bidimensional y tridimensional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

00 - 00.- No hay competencias de esta tipología

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- 8.2 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- 8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- 8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aproximación a diferentes contenidos musicales	0	30
Elaboración de propuestas de actividades musicales	0	30

Desarrollo de propuestas de actividades musicales	0	30
Análisis de las propuestas de actividades musicales	0	30
Planificación de actividad musical	0	30
Práctica de montajes musicales	0	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Talleres	'	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas prácticas	30.0	50.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de E	ducación Física	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de Educ	ación Física	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestra		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
	INO	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de Educ		
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de Educ 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
		DESPLIEGUE TEMPORAL
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ación Física	DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ación Física ECTS ASIGNATURA	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria	ación Física ECTS ASIGNATURA	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL	ación Física ECTS ASIGNATURA 6	Cuatrimestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL	ación Física ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2	Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia Observaciones

- La Educación Física como objeto de estudio y como práctica educativa.
- Funciones educativas, sociales y culturales de la Educación Física.
- El currículo escolar de la educación física. Modelos curriculares. Principios pedagógicos y didácticos. Educación física en contextos formales y no formales.
- Contenidos, métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.
- Conocimiento y desarrollo del cuerpo en movimiento: las habilidades motrices básicas y genéricas.
- La clase y las tareas de enseñanza en Educación Física.
- · La evaluación en Educación Física en Educación Primaria
- · Modelos de investigación e innovación didáctica en Educación Física.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

00 - 00.- No hay competencias de esta tipología

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 9.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- 9.2 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- 9.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas y de promoción de la salud a través del ejercicio físico dentro y fuera de la escuela.
- 9.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Formulación de preguntas relevantes	0	30	
Búsqueda de información	0	30	
Reflexión de situaciones prácticas	0	30	
Estudio y trabajo autónomo	0	30	
Análisis de conceptos	0	30	
Análisis de textos	0	30	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Clase magistral

Tutorías

Seminarios

Talleres			
Trabajos en grupo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento del proceso	10.0	20.0	
Informes	20.0	30.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	60.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
5.5 NIVEL 1: Mención en Educación Fí	sica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Educación Física, salud y ocio	D.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrime	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
18			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	·	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Educación Física			
NIVEL 3: Actividad física, hábitos salud	dables y calidad de vida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación para el ocio a través de la	a actividad física y deportiva	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física	,	
NIVEL 3: Educación a través del juego motor	y del deporte escolar	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	Troma a	Troma a
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Educación Física

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 9.1: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- 9.2: Conocer el currículo escolar de la educación física.
- 9.3: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas y de promoción de la salud a través del ejercicio físico dentro y fuera de la escuela.
- 9.4: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida.
- · Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva
- · Educación a través del juego motor y del deporte escolar

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problem as $\,$
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formulación de preguntas relevantes	0	30

		T
Búsqueda de información	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Análisis de textos	0	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teórico-prácticas		
Clase magistral		
Tutorías		
Seminarios	,	
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Informes	20.0	30.0
Pruebas orales y escritas	50.0	60.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
NIVEL 2: Expresividad y comunicación o	en la actividad física	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimes	tral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Cuerpo y motricidad: expresiv	idad y comunicación	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Educación Física			
NIVEL 3: Actividades rítmicas y expresiv	vas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
	•		

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Educación Física

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 9.1: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- 9.2: Conocer el currículo escolar de la educación física.
- 9.3: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas y de promoción de la salud a través del ejercicio físico dentro y fuera de la escuela.

- 9.4: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LA MATERIA:

- Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación
- Actividades rítmicas y expresivas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Formulación de preguntas relevantes	0	30
Búsqueda de información	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Análisis de textos	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Clase magistral

Tutorías

Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento del proceso	10.0	20.0	
Informes	20.0	30.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	60.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
5.5 NIVEL 1: Mención en Lenguas Extr	ranjeras		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Fundamentos de la Didáctica	de las Lenguas Extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrime	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
12			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: La fonética de la lengua extra	anjera y su didáctica (inglés)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: inglés		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Extranjera:	Planificación docente y evaluación (inglés)	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: inglés		
NIVEL 3: La fonética de la lengua extranjera	y su didáctica (francés)	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Lengua Extranjera: fran	ncés		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Ext	ranjera: Planificación docente y evaluación	ı (francés)	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES	•		

Mención en Lengua Extranjera: francés

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Historia de la evolución de la didáctica de las lenguas extranjeras: de los métodos de gramática-traducción a los enfoques actuales.
- Aportaciones lingüísticas, sociolingüísticas y psicolingüísticas a la didáctica de las lenguas extranjeras. El proceso de aprendizaje lingüístico: semejanzas y diferencias entre la adquisición de la primera lengua escolar y de la lengua extranjera.

- Perspectivas históricas de la enseñanza de la Lengua Extranjera. La didáctica de los componentes lingüísticos: fonológico, morfosintáctico y léxico.
- La didáctica de las destrezas comunicativas.
- Aspectos tecnológicos y pedagógicos de la utilización de los medios informáticos y audiovisuales como recurso auxiliar para el aprendizaje y perfeccionamiento de la lengua extranjera.
- Técnicas de animación y expresión como recurso para el aprendizaje de una lengua extranjera.
- El papel del docente con respecto a la motivación en el aula:
- Factores motivacionales que pueden ayudar al alumno en el proceso de instrucción.
- Mecanismos de innovación para la creación de actividades.
- Investigación-acción en el aula de lengua extranjera.
- Uso de las nuevas tecnologías. Las TIC en el proceso de autoformación.
- Recursos y materiales: el manual de texto, material auténtico y semielaborado, otros materiales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para poder matricular las asignatura/s "Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación", el alumno deberá haber cursado (respectivamente y con caracter previo) o matricular conjuntamente la/s asignaturas "La fonética de la lengua extranjera y su didáctica".

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 7 UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30

Comentario de experiencias	0	30	
Resolución de problemas	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	·		
Clases teórico-prácticas			
Recursos e-learning			
Clase magistral	_		
Tutorías		_	
Trabajos en grupo		_	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento del proceso	10.0	20.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Trabajo en grupo	30.0	30.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
NIVEL 2: Componentes en la enseñanza y el			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7			
18	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
	EC15 Cuatriniestrai 11	EC15 Cuatriniestrai 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No VEAL LANG	No OWD A G	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos NIVEL 3: Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (inglés)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	

6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Lengua Extranjera: inglés			
NIVEL 3: La Competencia Sociocultural con	no elemento de la programación en la enseñan	za de la Lengua Extranjera (inglés)	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: inglés			
NIVEL 3: El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (inglés)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: inglés		
NIVEL 3: Adquisición de la Competencia Lin	güística en una Lengua Extranjera (francés)	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: francés		
NIVEL 3: La Competencia Sociocultural com	o elemento de la programación en la enseñanza	de la Lengua Extranjera (francés)
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			

Mención en Lengua Extranjera: francés

NIVEL 3: El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (francés)

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
EC18 Cuatrimestral /	ECTS Cuatrimestral 8	EC18 Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Lengua Extranjera: francés

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El componente lingüístico: nociones, funciones y exponentes. Estrategias de aprendizaje.
- El componente sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.
- El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para poder matricular la materia los alumnos deberán haber cursado o matricular conjuntamente las respectivas asignaturas de la materia Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 7 UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Recursos e-learning

Clase magistral			
Tutorías			
Trabajos en grupo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento del proceso	10.0	20.0	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Trabajo en grupo	30.0	30.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
5.5 NIVEL 1: Mensaje cristiano (Teología	a fundamental y Cristología)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Mensaje cristiano (Teología fu	ndamental y Cristología)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimes	stral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6	6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	:	_	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Mensaje cristiano (Teología fu	ndamental y Cristología)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	In one o	In one of	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6	6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- -5.1: Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- 5.2: Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- 5.3: Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- 5.4: Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- 5.5: Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- 5.6: Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- 5.7: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Naturaleza de la Teología.

- Teología fundamental: Revelación de Dios y respuesta del ser humano.
- Estudio histórico-teológico sobre Jesús de Nazaret: Datos bíblicos, recepción en la historia del pensamiento teológico y filosófico, planteamientos actuales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
No existen datos			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVA	S		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Exposición de temas	0	30	
Búsqueda de información	0	30	
Seminarios-debate	0	30	
Análisis de conceptos	0	30	
Análisis de textos	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTE	ES .		
Aprendizaje cooperativo	<u> </u>		
Clase magistral			
Debates			
Seminarios			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	N		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento del proceso	10.0	20.0	
Asistencia y participación	5.0	10.0	
Síntesis de actividades	10.0	20.0	
5.5 NIVEL 1: Prácticas escolares y Tra		20.0	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	ivajo i in uc Grado		
NIVEL 2: Prácticas de Observación			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Prácticas Externas		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
EC15 Cuatrimestrai /	EC15 Cuatrimestrai 8	EC18 Cuatriniestrai 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	ГЕ		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Practicum I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	



Prácticas Externas	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- 10.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 10.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 10.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- 10.4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 10.5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- 10.6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- 10.7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- 10.8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Recogida de información	0	80
Actividades de registro	0	80
Análisis de la información	0	80
Trabajo de campo	0	80
Participación en actividades de formación	0	80
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	80
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	80
Redacción de informes	0	80
Asistencia a tutorías	0	80
Seminarios-debate	0	80

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías académicas

Tutela profesional

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	5.0	10.0
Observación del trabajo	5.0	10.0
Informes	70.0	80.0
Entrevistas	5.0	10.0
Asistencia y participación	5.0	10.0

NIVEL 2: Prácticas de Intervención

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	14

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	14	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	14	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	14	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
F F 1 A DECLU TA DOC DE A DDENDIZA LE		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisito: deberá haber superado las Prácticas de Observación (Practicum) I para poder matricular las Prácticas de Intervención (Practicum II).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CSV: 331739692459537782123548 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)



- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 10.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 10.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 10.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- 10.4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 10.5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- 10.6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- 10.7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- 10.8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Recogida de información	0	80
Actividades de registro	0	80
Análisis de la información	0	80
Trabajo de campo	0	80
Participación en actividades de formación	0	80
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	80
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	80
Redacción de informes	0	80
Asistencia a tutorías	0	80
Seminarios-debate	0	80
,	•	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías académicas

Tutela profesional

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	5.0	10.0
Observación del trabajo	5.0	10.0
Informes	70.0	80.0
Entrevistas	5.0	10.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisito: deberá haber superado las Prácticas de Intervención (Practicum) II o matricularlas conjuntamente para poder matricular las Prácticas de Investigación (Practicum III).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

No

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 10.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 10.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 10.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- 10.4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 10.5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- 10.6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- 10.7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- 10.8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Recogida de información	0	80
Actividades de registro	0	80

Análisis de la información	0	80
Trabajo de campo	0	80
Participación en actividades de formación	0	80
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	80
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	80
Redacción de informes	0	80
Asistencia a tutorías	0	80
Seminarios-debate	0	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías académicas		
Tutela profesional	-	
Seminarios	-	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	5.0	10.0
Observación del trabajo	5.0	10.0
Informes	70.0	80.0
Entrevistas	5.0	10.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
	Trabajo i in de Grado / iviaster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	, ,	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	, ,	ECTS Cuatrimestral 3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1	6	ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6
ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7	6 ECTS Cuatrimestral 2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO NO ALEMÁN	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO NO ALEMÁN NO	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO NO ALEMÁN NO OTRAS	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO NO ALEMÁN NO OTRAS	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 6 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO NO ALEMÁN NO OTRAS	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
Z 5 1 A DEGUL TA DOC DE ADDENDIZA DE			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el Trabajo Fin de Grado, el alumnado deberá poner en juego todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, por lo que serán objeto de evaluación las competencias asociadas al título. Los instrumentos principales que utilizará la Comisión Evaluadora para tal fin serán:

- Memoria del Trabajo Fin de Grado
- Defensa Pública del Trabajo Fin de Grado

La memoria deberá responder a las normas de estilo, extensión y estructura que la comisión docente/académica determine, valorándose especialmente la:

- Originalidad
- Acotación del objeto de estudio
- Delimitación precisa de los objetivos del trabajo
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente
- Metodología científica adecuada al problema planteado
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones
- Aportación y originalidad al campo de conocimiento
- Redacción
- Presentación y defensa ante la Comisión Evaluadora que consistirá en una exposición oral del contenido o principales líneas de trabajo

Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes mostradas durante el semestre.

El Trabajo Fin de Grado lo realizará cada estudiante seleccionando individualmente y de acuerdo a su propio interés la temática, problema o ámbito de estudio que constituye el objeto del Trabajo Fin de Grado.

Supondrá el diseño, desarrollo y elaboración de una propuesta de investigación, en la que habrán de contemplarse:

- Delimitación de un tema de estudio y de las preguntas que orientan la indagación

- Discusión explícita del marco teórico y conocimientos disponibles
- Explicitación de los propósitos del trabajo de investigación
- Explicitación de las decisiones metodológicas adoptadas a lo largo de todo el proceso de investigación
- Análisis e interpretación de datos
- Elaboración del informe de la investigación: presentación de las conclusiones

La dirección de estos trabajos deberá ser realizada por profesorado universitario con formación específica

El Trabajo Fin de Grado compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de competencias desarrolladas a lo largo de la formación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin prerrequisitos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 2 UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 10.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 10.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 10.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- 10.4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 10.5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- 10.6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- 10.7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

10.8 - Conocer formas de colaboración o	con los distintos sectores de la comunida	ad educativa v del entorno social	
10.8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Formulación de preguntas relevantes	0	0	
Delimitación de un tema de estudio	0	0	
Discusión marco teórico	0	0	
Explicitación propósitos	0	0	
Explicitación metodología	0	0	
Elaboración del informe final investigación	0	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Orientación			
Tutorías			
Seminarios			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Memoria del TFG	80.0	90.0	
Defensa pública del TFG	10.0	20.0	
5.5 NIVEL 1: Mención en Audición y Leng	guaje		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Anatomía, fisiología y neurologí	a de la Audición y el Lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestr	ral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		<u> </u>	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Anatomía, fisiología neurología	de la Audición y el Lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	

Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Audición y Lenguaje

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1- Introducción y presentación de las estructuras biológicas que intervienen en el lenguaje.
- 2- Morfología microscópica de los componentes del sistema nervioso:
- 2.1. Introducción
- 2.2. Sistema nervioso central.
- 2.3. Sistema nervioso periférico:
- 2.3.1. Tipos de nervios.
- 2.3.2. Clasificación funcional de los nervios.
- 3- Anatomía microscópica y fisiología del sistema nervioso:
- 3.1. Introducción.
- 3.2. Constituyentes básicos del sistema nervioso.

- 3.21. Neuronas. Clasificación (tipos) según diferencias morfo-funcionales.
- 3.2.2. Glía. Vainas de mielina.
- 3.3. Fisiología de la neurona.
- 3.3.1. Membrana neuronal y su capacidad de estimulación.
- 3.3.2. Impulso nervioso: bases iónicas y su transmisión.
- 3.3.3. Sinapsis.
- 3.3.4. Fisiología de grupo de neuronas.
- 3.3.5. Actividad refleja. Arco reflejo.
- 4- Sentido del oído que nos permite entender la palabra hablada.
- 4.1.Introducción.
- 4.2. Anatomía del oído.
- 4.3. Funciones y fisiología del oído.
- 4.4. Áreas receptoras corticales del sistema auditivo.
- 4.5. Percepción auditiva.
- 5- Componentes nerviosos que nos capacitan para hablar.
- 6- Anatomía y fisiología de los órganos fono-articulares que nos capacitan para hablar.
- 6.1. Introducción
- 6.2. La periferia: fosas nasales, cavidad bucal labios.
- 6.2.1. Función articulatoria de los labios.
- 6.3. La lengua.
- 6.4. La laringe.
- 6.5. La faringe.
- 6.6. Velo palatino.
- 6.7. Adaptaciones respiratorias al habla.
- 7- Sentido de la vista que nos permite entender la palabra escrita.
- 7.1. Introducción
- 7.2. Anatomía del ojo.
- 7.3. La retina.
- 7.4. Canal retino-cerebral y la corteza: áreas receptoras del sistema visual.
- 7.5. Interpretación de la imagen; ejemplo de la lectura de un fonema.
- 8- Anatomía y componentes nerviosos que nos capacitan para escribir.
- 8.1. Introducción
- 8.2. La acción de escribir: movimientos mano-digitales.
- 8.3. Músculos que intervienen en la escritura y movimientos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios-debate	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Resolución de situaciones problemáticas

Estudios de casos

Debates

Seminarios

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales y escritas	40.0	60.0
Trabajos de elaboración	20.0	50.0

NIVEL 2: Aspectos evolutivos del pensamiento y del lenguaje

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Aspectos evolutivos del pensamient	o y del lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Definición de lenguaje
- Principales teorías sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Descripción de la adquisición y desarrollo de los componentes, fonológico, léxico-semántico, morfosintáctico y pragmático.
- Aspectos generales de la evaluación e intervención del lenguaje

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios-debate	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Estudio personal	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de situaciones problemáticas

Clase magistral

Estudios de casos

Debates

Seminarios		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes	10.0	40.0
Pruebas orales y escritas	40.0	60.0
Trabajo en grupo	10.0	40.0
NIVEL 2: Evaluación e intervención educati		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Evaluación e intervención educati	va ante los trastornos de la lengua oral	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	1	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Audición y Lenguaje

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principales trastornos de la lengua oral: clasificación, descripción y etiología.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación de dichos trastornos en el marco de la inclusión escolar.
- Estrategias de intervención educativa en el alumnado con problemas de voz y habla.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo



0	TTATO			· · ·
× -	LIALX	(omr	romiso	efico

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos autónomos	0	30
Exposición de temas	0	30
Ampliación de explicaciones	0	30
Participación en foros	0	30
Estudio personal	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Resolución de situaciones problemáticas

Trabajos prácticos

Aprendizaje cooperativo

Estudios de casos

Debates

Visionados

Tutorías Seminarios

Talleres

Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	0.0	15.0
Informes	0.0	15.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Entrevistas	30.0	50.0
Asistencia y participación	0.0	15.0
Exposiciones	0.0	15.0

NIVEL 2: Evaluación e intervención educativa ante los trastornos de la audición y el lenguaje

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
Y YORK I DO DELY SELVOYONES		

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Audición y Lenguaje

NIVEL 3: Evaluación e intervención educativa ante los trastornos de la audición y el lenguaje

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Audición y Lenguaje

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- .- Nociones sobre el lenguaje infantil: lo normal y lo atípico
- .- Principales clasificaciones de los trastornos del lenguaje y la comunicación
- Caracterización de los principales trastornos de lenguaje
- Evaluación del lenguaje y la comunicación
- La intervención en el aula

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético
- 9 UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos autónomos	0	30
Trabajo de campo	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Visita de expertos	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Resolución de situaciones problemáticas

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Estudios de casos

Debates

Seminarios

Trabajos en grupo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Informes	10.0	40.0	
Pruebas orales y escritas	40.0	60.0	
Trabajo en grupo	10.0	40.0	
NIVEL 2: Sistemas aumentativos y alte	ernativos de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE .		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE	<u>, </u>	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Audición y Lenguaje

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7.1: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 7.2: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 7.4: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 7.9: Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Lengua de signos y el sistema bilingüe.
- Otros sistemas de comunicación: bimodal, palabra complementada, comunicación total.
- Sistemas de signos sin ayuda.
- Sistemas de signos con ayuda.
- Ayudas técnicas para la comunicación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo 8 - UAL8 Compromiso ético 9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS No existen datos 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD 0 30 Trabajos autónomos 0 30 Estudio y trabajo autónomo Visita de expertos 0 30 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES Resolución de situaciones problemáticas Estudios de casos Seminarios Trabajos en grupo 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 30.0 Seguimiento del proceso 10.0 10.0 30.0 Pruebas prácticas Informes 10.0 30.0 Pruebas orales y escritas 50.0 70.0 5.5 NIVEL 1: Mención en Música 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Didáctica de la expresión y percepción musical 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Optativa **ECTS NIVEL 2** 18 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9** 18 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12

ECTS Cuatrimestral 10	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	
CASTELLANO	

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

CATALÁN

Mención en Música			
NIVEL 3: Didáctica de la expresión	y comunicación musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música			
NIVEL 3: Didáctica y percepción m	usical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL		<u> </u>	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2		
	EC15 Cuatrimestrai 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7			
	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE CATALÁN	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA CASTELLANO Sí	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE CATALÁN No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE CATALÁN No VALENCIANO	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 ARTE CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	



NIVEL 3: Didáctica de la expresión musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Música

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 8.1: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- 8.2: Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- 8.3: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- 8.4: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Didáctica de la expresión y comunicación musical
- Didáctica y percepción musical
- Didáctica de la expresión musical

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Dramatizaciones audiovisuales	0	30
Participación en actividades de formación	0	30
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	30
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	30
Aproximación a diferentes contenidos musicales	0	30
Elaboración de propuestas de actividades musicales	0	30
Desarrollo de propuestas de actividades musicales	0	30
Análisis de las propuestas de actividades musicales	0	30
Planificación de actividad musical	0	30
Práctica de montajes musicales	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Seminarios

Talleres

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas prácticas	30.0	50.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0

NIVEL 2: Intervención musical en alumnado con Necesidades Educativas Especiales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música			
NIVEL 3: Intervención musical en al	umnado con Necesidades Educativas Especial	les	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAF	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música			

Mención en Música

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 8.1: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- 8.2: Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- 8.3: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- 8.4: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. Las Necesidades Educativas Especiales en el alumnado de Educación Obligatoria: Marco Legislativo.
- 2. Principios básicos de la intervención musical con alumnado con Necesidades Educativas Especiales en la Educación Obligatoria.

- 3. Estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje de la música con alumnado con Necesidades Educativas Especiales en la Educación Obligatoria.
- 4. Contextos de trabajo para la enseñanza y aprendizaje de la música con alumnado con Necesidades Educativas Especiales en la Educación Obligatoria
- 5. Elaboración, desarrollo y análisis de actividades de enseñanza y aprendizaje de la música con alumnado con Necesidades Educativas Especiales en la Educación Obligatoria.
- 6. Práctica de desarrollo de actividades con alumnado con de la música con alumnado con Necesidades Educativas Especiales de los diferentes niveles de la Educación Obligatoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 10 UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 4 UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Dramatizaciones audiovisuales	0	30
Participación en actividades de formación	0	30
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	30
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	30
Aproximación a diferentes contenidos musicales	0	30
Elaboración de propuestas de actividades musicales	0	30
Desarrollo de propuestas de actividades musicales	0	30
Análisis de las propuestas de actividades musicales	0	30
Planificación de actividad musical	0	30

Práctica de montajes musicales	0	30	
Reflexión de situaciones prácticas	0	30	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clase magistral			
Seminarios			
Talleres			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0	
Trabajos de elaboración	30.0	50.0	
5.5 NIVEL 1: Mención en Pedagogía Tera		30.0	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	ipeutica		
NIVEL 2: Dificultades de aprendizaje			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimest			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
12			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapeútica			
NIVEL 3: Dificultades de aprendizaje en	las matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
		ECTS Cuatrimestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Pedagogía Terapeútica

NIVEL 3: La escuela inclusiva: modelos y prácticas

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Pedagogía Terapeútica

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.1: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- 1.2: Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- 1.3: Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- 1.4: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- 1.5: Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- 1.6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Dificultades de aprendizaje de las matemáticas
- La escuela inclusiva: modelos y prácticas

CSV: 331739692459537782123548 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)



5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ampliación de explicaciones	0	30
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Seminarios-debate	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30
Visita de expertos	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Debates

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Recensiones de artículos	0.0	15.0
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Diario de clase	0.0	30.0

Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	0.0	15.0
Exposiciones	0.0	15.0
NIVEL 2: Intervención psicoeducativa en las		1010
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	necestatues eaucativas especiales	
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapeútica		
Mención en Pedagogía Terapeútica NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las	s necesidades educativas especiales	
	s necesidades educativas especiales	
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las	s necesidades educativas especiales ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa	ECTS ASIGNATURA	
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL	ECTS ASIGNATURA 6	Cuatrimestral
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2	Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 3
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5	Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5	Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8	Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8	Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11	Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11	Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No	Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
NIVEL 3: Intervención psicoeducativa en las 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 7 6 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS



LISTADO DE MENCIONES

Mención en Pedagogía Terapeútica

NIVEL 3: Evaluación diagnóstica de las necesidades educativas especiales

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.1: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- 1.2: Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- 1.3: Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- 1.4: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- 1.5: Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- 1.6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Intervención psicoeducativa de las Necesidades Educativas Especiales
- Evaluación diagnóstica de las Necesidades Educativas Especiales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 3 UAL3 Capacidad para resolver problemas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- 6 UAL6 Trabajo en equipo
- 8 UAL8 Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

SAIN ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ampliación de explicaciones	0	30
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Seminarios-debate	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30
Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30
Visita de expertos	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Debates

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Recensiones de artículos	0.0	15.0
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Diario de clase	0.0	30.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	0.0	15.0
Exposiciones	0.0	15.0

NIVEL 2: Las artes plásticas en la educación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6
DESDI JECUE TEMPODAL Custrimostral	

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 9
6	ECTS Cuatrimestral 8	EC18 Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
ECTS Cuatrimestral 10	EC18 Cuatrimestral 11	EC18 Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música		
Mención en Pedagogía Terapeútica		
NIVEL 3: Las artes plásticas en la educaci	ón	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapeútica		
Mención en Música		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJ		

- 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
 - 1.1: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
 - 1.2: Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

- 1.3: Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- 1.4: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- 1.5: Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- 1.6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I

- · Las artes plásticas como medio de expresión y comunicación
- Las artes plásticas en la infancia.
- · Las artes plásticas en la educación inclusiva.

BLOQUE TEMÁTICO II

- · El taller de artes plásticas en la Educación Infantil y en la Educación Especial.
- · La creatividad.
- · La experiencia estética.

BLOQUE TEMÁTICO III

- · La interpretación de una obra plástica.
- El dibujo como proyección de la personalidad y como medio de diagnóstico.

BLOQUE TEMÁTICO IV

- · Arte-terapia
- · Artes plásticas y discapacidad

Artes plásticas y música

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
- 5 UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ampliación de explicaciones	0	30
Contenidos de las materias y asignaturas	0	30
Seminarios-debate	0	30
Reflexión de situaciones prácticas	0	30



Estudio y trabajo autónomo	0	30
Análisis de conceptos	0	30
Lecturas complementarias	0	30
Análisis de textos	0	30
Comentario de experiencias	0	30
Resolución de problemas	0	30
Visita de expertos	0	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Clase magistral

Debates

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Recensiones de artículos	5.0	10.0
Seguimiento del proceso	10.0	20.0
Pruebas orales y escritas	50.0	70.0
Diario de clase	10.0	20.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	10.0
Exposiciones	5.0	10.0

CSV: 331739692459537782123548 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Almería	Profesor Titular	51	100	0
Universidad de Almería	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17	100	0
Universidad de Almería	Profesor Contratado Doctor	16	100	0
Universidad de Almería	Ayudante Doctor	4	100	0
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	3	100	0
Universidad de Almería	Profesor Titular de Escuela Universitaria	12	100	0
Universidad de Almería	Profesor colaborador Licenciado	10	100	0

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %		
44	31,66	79,45		
CODIGO	TASA	VALOR %		
1	Tasa de Rendimiento	72		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa "Competencias Genéricas de la Universidad de Almería". En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria. En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios: Artículo 170. Evaluación de la calidad. 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la calidad y mejora de sus un entre de la Magencia de Universidades, tras el período de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendentes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de las calidad de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto. 2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzara cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión. En los nuevos Títulos, el progreso y

- sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta):

 1. Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquéllos aspectos más deficitarios).
 - Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente "formativa". Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación,
 - 3. Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del "Trabajo Fin de Grado", la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos: 1. Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo. 2. Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate. 3. El Trabajo Fin de Grado, permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los



perfiles profesionales del Título. Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran. El procedimiento a seguir se sintetiza en la siguiente figura. Figura 1. Distribución temporal de la evaluación de las competencias. Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título quienes estudiantes de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación.

Tabla 1. Competencias transversales de la UAL

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de	spuesta a las cuestiones genéricas de la Evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

N°	Competencia		espuesta a las cuestiones genéricas de la Evaluación					
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http	p://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/calidad/GRADO1910
--------------------	--

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2010

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Actuales estudiantes del grado:

Los alumnos que iniciaron alguna mención o tuvieran reconocida la competencia lingüística en los términos de la edición anterior del plan de estudios del grado en el momento de la entrada en vigor de la presente versión no verán perjudicados sus derechos. Los alumnos del actual título de grado, podrán optar por finalizar los estudios en la edición anterior del plan de estudios que se extinguirá progresivamente, según la normativa establecida por la Universidad de Almería, o podrán adaptarse a la nueva edición, para lo que se establece un cuadro de adaptaciones:

Tabla de adaptación para la modificación del grado:

	Asignatura que se extingue				Se adapta a:	
Denominación	ECTS	Tipología		Denominación	ECTS	Tipología
Practicum II	8	PP.EE.	>	Practicum I	8	PP.EE.
Practicum III	12	PP.EE.		Practicum II	12	PP.EE.
Practicum IV	18	PP.EE.	>	Practicum III	24	PP.EE.
Practicum I	6					

El régimen de extinción de los estudios indicados se realizará, temporalmente. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes. Hasta su extinción definitiva, los alumnos que cursaron una de las siete menciones que se venían ofertando en el grado podrán titular, régimen de extinción de las menciones que se extinguen en el grado:

Menciones que desaparecen definitivamente y se extinguen para el Grado de Primaria e Infantil

Educación, Ciudadania e Interculturali	idad.				ECTS		CURSO				inicio de su extinción para los en el curso
Se extingue la mención del Grado de In-	ctón, Ciudadanía e Inter 17103310 Igualdac 17103311 Educacimunicac 17104312 Ciudada Sociales 17104313 Valores la literat Inicación en el Aula a mención del Grado de imaria: TIC y Comunica- 17104315 El medic rales y s		Educación Intercultura	al	6		2°		20	16-17	
fantil: Educación, Ciudadanía e Inter- culturalidad.	17103310		Igualdad de Género y	Educación	6		3°		20	17-18	
	17103311		Educación para la sost municación	tenibilidad y co-	6		3°		20	17-18	
	17104312		Ciudadanía y enseñan: Sociales	za de las Ciencias	6		4°		20	18-19	
	17104313		Valores en las aplicaci la literatura de tradició		6		4°		20	18-19	
TIC y Comunicación en el Aula					ECTS		CURSO				inicio de su extinción para los en el curso
Se extingue la mención del Grado de Educación Primaria: TIC y Comunica- ción en el Aula	19104315		El medio social en ent rales y su tratamiento		6		2°		20	16-17	
	19102311		Entornos Digitales y A	Acción Didáctica	6		3°		20	17-18	
	19104314		Fomento de la lectura. bibliotecas escolares	. Dinamización de	6		3°		20	17-18	
	19103313		Tecnologías de la Info municación para la en- zaje de las Ciencias		6		4°		20	18-19	(Se
	19103312		TIC para la enseñanza Matemáticas	/aprendizaje de las	6		4°		20	18-19	QOB DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO
											jo
Otras asignaturas que se extinguen				ECTS				CURSO		Previs el cur	to el inicio de suextinción o
PRACTICUM 1910	01215	Practicum	ıI	6		1°				2015-	o dwinistr
1910	2216	Practicum	ıII	8		2°				2016-	17
1910	3217	Practicum	III	12		3°				2016-	17 epos//:s
	14218	Practicum	IV	18		4°				2018-	ko 🖔

Las asignaturas que se extinguen lo harán de manera progresiva pasando las asignaturas de 1º en el curso 2015-16 a ofertarse sólo a derecho a examen para los alumnos que habiéndola matriculado alguna vez no la hayan superado. Esta oferta se prolongará por tres cursos de acuerdo con la normativa de extinción la universidad y sin perjuicio los derechos de los alumnos regulados por ésta y otras normativas. Los restantes cursos lo harán del mismo modo hasta completa extinción de las actuales asignaturas de 4º curso que desaparecen definitivamente el curso 2021-22.

Régimen general del plan estudios

Los alumnos del actual título de en Educación Primaria, así como los títulos a extinguir de Maestro en sus especialidades de Especialidad de Educación Física, de Educación Musical y de Lengua Extranjera podrán Finalizar sus estudios, que se extinguirán progresivamente, según la normativa establecida por la Universidad de Almería

- 1. Finalizar sus estudios, que se extinguirán progresivamente, según la normativa establecida por la Universidad de Almería.
- Adaptación al Grado en Educación Primaria. Para ello, se establecerá un cuadro de adaptaciones preciso.

En el supuesto extraordinario de que el Centro considerara aconsejable ampliar el Plan de Extinción, podrá solicitarse al Consejo de Gobierno la autorización de una prórroga en el régimen de extinción, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de examen sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes, todo ello sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2012, por el que se aprueba la Normativa de Extinción de las Enseñanzas de Titulaciones Oficiales de la Universidad de Almería.

Se deja la Tabla actualizada por el Centro con fecha 26/Abril/2010, y aprobadas por Consejo de gobierno de fecha 4 de abril de 2011 a nivel de asignaturas y se añade a resultas de la modificación :

OPTATIVAS (hasta 30 ECTS)	OPTATIVAS (hasta 30 ECTS)
Practicum I (8ECTS)	Prácticas de enseñanza I (9 ECTS)
Practicum II (12 ECTS)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 ECTS)

(5)



Tabla actualizada por el Centro con fecha 26/Abril/2010

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)		1
Ytulo de grado	Plan antiguo	ĺ
sicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)	
sicología de la educación (6 ects)		
Vecesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación espe	cial (4.5 crédite
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 cr.)	ĺ
listoria de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)	İ
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)	ĺ
a innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	Globalización e interdisciplinaridad en la Educación Primaria (6 créditos)	ĺ
nvestigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)		
ociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)	
ociedad, escuela y democracia (6 cr.)		ĺ
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 créditos)	
vidáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Experimentales II (ampliación) (8 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Ciencias Sociales y su didáctica (9 créditos)	
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	El medio social y su didáctica (8 créditos)	į
inseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	La geometría y la medida en la Educación Primaria (9 créditos)	i .
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	Matemáticas y su didáctica (9 créditos)	
tesolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)		·
enguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Francés I) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (4.5 créditos) Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos) Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)	s II) (4.5 crédi
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos)	
pidáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)	ĺ
iteratura infantil y juvenil (6 ects)		<u> </u>
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)		
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)	
inseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)	
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)	'
racticum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)	
racticum IV (18 ects)		
rabajo Fin de Grado (6 ects)		l I
PTATIVAS		
actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)	
	Actividad fisica, saidd e filgielle (o cledifos)	l
ducación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	BWC 11 1 2 12 BWC 11 1 2 18 11	
ducación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos y Didáctica de los deportes individuales	ļ
	Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)	
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)		
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)		
a fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)	
idáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)	
dquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)	ļ
a competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)	
ll desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)		
ntornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (6 créditos)	
IC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)	ļ
IC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)		<u> </u>
omento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)	
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)	
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula		

Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)

Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Educación Física

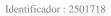
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	Plan antiguo
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 ditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	El medio social y su didáctica (8 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Adaptación otra Universidad Española) (6 créditos) ó Idioma extranjero y s didáctica (Francés) (6 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (6 créditos)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (6 créditos)
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	
Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
Didáctica de la Educación usical en Educación Primaria (6 ects)	Didáctica de la Educación Musical (6 créditos)
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Didáctica de la Educación Física I ó II ó III (6 créditos)
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
Practicum IV (18 ects)	
Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
OPTATIVAS	
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	Actividad física para el ocio y el tiempo libre (5,5c)
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	Didáctica de la expresión corporal (6 c.)
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica del juego motor y la iniciación deportiva (6 créditos) ó Didáctica de los deportes individuales (6 cr tos) y Didáctica de los deportes colectivos (6 créditos)
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	Francés instrumental I (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	
Adquisición de la Competencia Linguistica en una Lengua Extranjera (6 ects) La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6	Francés instrumental II (4.5 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos) Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)



TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Educación Musical

Título de grado	Plan antiguo		
Psicología del desarrollo (6 ects)	'	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9	réditos)
Psicología de la educación (6 ects)			
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)		Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bas de la educación especial (4.5 créditos)	es psicológi
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)		Organización del centro escolar (6 créditos)	
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)		Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 crédito	s)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)		Didáctica General (9 créditos)	
a innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)			
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)			
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)		Sociología de la Educación (6 créditos)	
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)			
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)			
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)			
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)		Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos)	
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)			
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)			
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)			
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)			
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)		Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos) Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 crédito Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos) Idioma extranjero y su didáctica (Adaptación de otra Universida (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés I) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés I) (4.5 créditos) ó Idio su didáctica (Inglés II) (4.5 créditos) Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos) Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos) Educación artística y su didáctica (6 créditos) Educación Física y su didáctica (4.5 créditos) Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)	créditos) ó na extranjer
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)		Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos)	
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)		Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)	
Literatura infantil y juvenil (6 ects)			
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)			
Educación artística y su didáctica (6 ects)		Educación artística y su didáctica (6 créditos)	
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)		Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)	
Practicum I (6 eets)		Prácticas de enseñanza I (9 créditos)	
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)		Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)	
Practicum IV (18 ects)			
Trabajo Fin de Grado (6 ects)			
		Agrupaciones Musicales (9 créditos)	
		Audición Musical y su Didáctica (6 créditos)	
		Didáctica de las Ciencias Experimentales (4,5 créditos)	
		Didáctica de la Expresión Musical (9 créditos)	
		Formación Instrumental (9 créditos)	
		Formación Rítmica y danza (6 créditos)	





		La geometría y la	medida en la Educación Primaria (9 créditos)		
		Lenguaje Musical	(6 créditos)		
		Matemáticas y su	didáctica (4,5 créditos)		
		Historia de la Mús	sica y el Folklore (6 créditos)		
		Técnicas de Lectu	ra e Interpretación Musical (5,5 créditos)		
OPTATIVAS					
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)		Actividad física, s	alud e higiene (6 créditos)		
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)					
Educación a través del juego motor y del deporte escolar		Didáctica de los d	eportes colectivos + Didáctica de los deportes	individuales	
			para alumno/as con necesidades educativas es	peciales (4.5	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		créditos)			
uerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)					
ctividades rítmicas y expresivas (6 ects) a fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)		El inolés en los m	" 1- samunianaián (A 5 aréditos)		
a fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects) idáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)		El inglés en los m Inglés instrumenta	edios de comunicación (4.5 créditos)		
dquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects) a competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la L	E-tunniam (6 ants)	Francés instrumen	ntal I (6 créditos) ntal II (4.5 créditos)		
a competencia sociocultural como elemento de la programación en la ensenanza de la L desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects		Fidness mount	tal II (4.5 creditos)		
l desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects ntornos digitales y acción didáctica (6 ects)	s)	Nuevas Tecnolog	ías Aplicadas a la Educación (6 créditos)		(55)
ntornos digitales y acción didáctica (6 ects) IC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)		-	as Aplicadas a la Educación (6 créditos) as en la enseñanza de la Matemática (6 crédito	{	7.00
TC para la enseñanza/aprendizaje de las Matematicas (6 ects) TC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)		Hueras cerising	.s en la enschanza de la iviatematica 🛴	s) .	9
romento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)		Animación a la le	ctura. Literatura infantil, juvenil y su didáctic	(6 créditos)	בָּלָ כָּלָ
omento de la rectura. Dinamización de oronoceas occource (2.111)			citura. Literatura infantii, juvenii y su didactica	(O CICUICO,	SILa
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula		Lecture jp	ion de textos (o creanos)	:	É
El medio social en entornos municulturales y su tratamiento en el aula Feorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento	(E ante)			1 5	HILL
eorias educativas contemporaneas y 100 matamentos de	(0 ecis)			5	J.
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)		Religión y cultura	(6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la rel	gión (6 crédi-	ō
Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad d	de Lengua Extranjera	tos) ó El mensaje	cristiano. Teología y moral católica (6 crédito	\$)	a Ciudadana (miips://s
Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad o	de Lengua Extranjera	tos) ó El mensaje	cristiano. Teología y moral católica (6 crédito		aideta Olugadana (IIIIDS://S
	de Lengua Extranjera	tos) ó El mensaje	cristiano. Teología y moral católica (6 crédito	\$)	en Carpeta Ciudadana (nitps://sede.administracion.gob.es)
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	de Lengua Extranjera Plan antiguo	tos) ó El mensaje	cristiano. Teología y moral católica (6 crédito		S e e
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado		tos) ó El mensaje	cristiano. Teología y moral católica (6 crédito	7	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects)		tos) ó El mensaje		en la edad escol	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects)		tos) ó El mensaje		en la edad escola	ob.eg/cid v en
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo o	en la edad escol	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo e Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 crédito	en la edad escola l (4.5 créditos)	
Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Tabla de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Tabla de Adaptación Por Asignaturas (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo e Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de	en la edad escola l (4.5 créditos)	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo e Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 crédito	n la edad escolo l (4.5 créditos)) educación (6 ca	- COCO COCO COCO COCO COCO COCO COCO CO
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo e Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de	n la edad escolo l (4.5 créditos)) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo e Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de	n la edad escolo l (4.5 créditos)) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología del a educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo e Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de	n la edad escolo	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos)	en la edad escola l (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociedad, escuela y democracia (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos)	en la edad escola l (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociedad, escuela y democracia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos)	en la edad escola l (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociodad, escuela y democracia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos)	en la edad escola l (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociedad, escuela y democracia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociedad, escuela y democracia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (9 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales I (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	
TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.) Título de grado Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología del a educación (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects) Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects) Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects) La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects) Sociología de la Educación y de la familia (6 ects) Sociedad, escuela y democracia (6 ects) Didáctica de las Ciencias Experimentales II (9 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects) Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects) Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects) Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)		tos) ó El mensaje	Psicología de la educación y el desarrollo el Bases pedagógicas de la educación especia cación especial (4.5 créditos) Organización del centro escolar (6 créditos Teorías e instituciones contemporáneas de Didáctica General (9 créditos) Sociología de la Educación (6 créditos)	en la edad escola I (4.5 créditos) educación (6 ca	

Literatura infantil y juvenil (6 ects)		
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)		
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación Artística y su Didáctica (4,5 cre	ditos)
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 crédit	bs)
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)	
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final ((23 créditos)
Practicum IV (18 ects)		İ
Trabajo Fin de Grado (6 ects)		ĺ
OPTATIVAS		ĺ
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 crédito	(s)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)		ĺ
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos + Did	actica de los deportes in
	Educación física para alumno/as con neces	idades educativas espec
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)		
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)		ĺ
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)	ĺ
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)	ŝ
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)	.gob.es)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)		
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educa	ción (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la l	Matemática (6 ceditos
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil,	inis
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil,	
	Lectura y explicación de textos (6 créditos	tps://sede.a
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula		ged
0.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN		i §

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO						
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			
27492645D	Isabel	Mercader	Rubio			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO			
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería			
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO			
planestu@ual.es	950214405	950214406	Decana Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia			
11.2 REPRESENTANTE LEGAL	,	<u> </u>	·			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			
18998914V	Jorge	Doñate	Sanz			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO			
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería			
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO			
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por delegación de firma del Rector			

Ver Apartado 11: Anexo 1.							
11.3 SOLICITANTE							
El responsable del título no es el solicitante							
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO				
18998914V	Jorge	Doñate	Sanz				
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO				
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería				
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO				
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jefe de Negociado de Planes de Estudio				



Apartado 2: Anexo 1

Nombre: P2-primaria-18-02-2019 ALEG.pdf

HASH SHA1:098F5B2CF0AEB7B8CAA274131534D3C527C7FE7E

Código CSV :326337865546798081855739 Ver Fichero: P2-primaria-18-02-2019ALEG.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre: P41_27-03-14.pdf

HASH SHA1:61969B610E02A9FDED0B0FCE73A0392BBE76A2DB

Código CSV:130100578408798600962217

Ver Fichero: P41_27-03-14.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre: anexo 4.4.pdf

HASH SHA1:E9B3CD0A36AF904208D24891980095F539996AD6

Código CSV:135116411363135368987353

Ver Fichero: anexo 4.4.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre:5.1.pdf

HASH SHA1:919AC8EFD8D825852161158BBD398000E5461E8C

Código CSV:298530539468624241294680

Ver Fichero: 5.1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre:punto 6.pdf

HASH SHA1:532021E4128D2066AEABE7A3DB45ED204D7974AB

Código CSV:135116476654149228131561

Ver Fichero: punto 6.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre:62.pdf

HASH SHA1:69BD84ED22E78C9A6B445F7796E51F6889E670F0

Código CSV:130103212582725009438185

Ver Fichero: 62.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre:punto 7.pdf

HASH SHA1: EE89E5701FEE1B280F248F03BCFC3F365229A5CB

Código CSV:135116492934890635999635

Ver Fichero: punto 7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre: PUNTO 8.1.pdf

HASH SHA1:5147985B658C1351AD0E483878016025D6E4C11C

Código CSV:118542891866384989040824

Ver Fichero: PUNTO 8.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre: P10-01-04-14.pdf

HASH SHA1:B04F978DEC63F75E2E3E0BD7138B73044C4AD976

Código CSV:130106907058721278305443

Ver Fichero: P10-01-04-14.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :personans asociadas.pdf

HASH SHA1:3A52892902F3EE90C39DFAC606B60032BEDE689E

Código CSV:135116625239513673655195 Ver Fichero: personans asociadas.pdf